MONTEVIDEO — Mártes 5 de Setiembre de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,347

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: $ 0.60 mensuales para la República Argentina, $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, $ 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá esplicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interes público serán publicados gratuitamente y los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris . . . . Señores Andrés Fabre y Ca., rue de Provence núm. 54
" . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin
" Europa . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas: Eyans Telegram Company Limited, Londres

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Setiembre 4—El conde de Munster, dejó la embajada alemana en París, para tomar unos dias de descanso.

VALPARAISO, 4—Ayer tarde fondeó la escuadrilla de evoluciones.

Las diversas naves fueron muy visitadas, especialmente el *Capitan Prat.*

Los bonos chilenos 4 1/2 %, bajaron en el mercado inglés á 77 %.

El viérnes último, los mismos bonos cotizábanse á 77 %.

RIO DE JANEIRO, 4—El ministro oriental celebró repetidas conferencias con el ministro de Relaciones. En ellas tratóse de las cuestiones pendientes con motivo de la muerte del teniente Cardoso y sus naturales consecuencias.

Cambio 12 1/4.

Libras—20,000.

LONDRES, 4—En el país de Gales, cinco distritos mineros han resuelto volver al trabajo.

LONDRES, 4—En el puerto de Humber hubo siete casos de cólera.

Tambien hubo dos casos fatales en Bradford Yorkshire.

VIENA, 4—Aquí hubo dos nuevas defunciones de cólera.

SAN SEBASTIAN, 4—El señor Sagasta hállase muy mejorado.

PARIS, 4—El embajador turco Mahmoud Essad Pachá, será reemplazado por Munir Pachá, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía.

BERLIN, 4—La salud de Bismarck se ha agravado.

OSTENDE, 4—El teatro Eden incendióse. Muchas personas han perecido entre las llamas.

El fuego estalló antes de que empezara la funcion.

En el público produjóse un pánico extraordinario, precipitándose todos hacia las salidas, lo que fué la causa de que hubiera muchos contusos.

RIO DE JANEIRO, 4—El premio del Jockey Club de 15,000 pesos, corrido ayer, fué ganado por *Santarem.*

LONDRES, 4—El señor Gladstone y su esposa, marcharon para Escocia, donde permanecerán 15 dias.

NUEVA YORK, 4—Falleció en Massachusett, el príncipe Gerónimo Bonaparte.

LONDRES, 5—La existencia del cólera, ha sido oficialmente constatada en Inglaterra.

BRUSELAS, 5—El rey de los belgas, Leopoldo, mandó hoy un delegado especial á Metz, para saludar al emperador Guillermo.

LONDRES, 5—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Gladstone, pidió que sea votado el presupuesto, antes de aplazar las sesiones.

ROMA, 5—*Riforma* vuelve á criticar duramente el viaje á Metz del príncipe heredero de Italia, diciendo que ahora puede verse el resultado poco satisfactorio obtenido por aquel viaje.

PAMPLONA, 5—Produjéronse ayer desórdenes bastante graves en Tafalla, á consecuencia del establecimiento de nuevos impuestos.

ROMA, 5—La nueva encíclica de Leon XIII ocúpase de la situacion en Hungría é indica bien claramente qué actitud deben asumir en aquel país, el clero y los católicos.

BERLIN, 5—El príncipe de Bismarck hállase enfermo.

Su estado no inspira temor, pero los médicos le han aconsejado un descanso absoluto.

LONDRES, 5—La Cámara de los Comunes en su sesion de anoche, ha adoptado la mocion del primer ministro, señor Gladstone, tendente á votar el presupuesto antes de aplazarse.

VALENCIA, 5—Acaba de producirse en esta ciudad un temblor de tierra.

No hubo víctimas, pero sí algunas pérdidas materiales.

LONDRES, 5—El general Sir Henry W. Norman ha sido nombrado virey de las Indias, en reemplazo del marques de Lansdowne.

NUEVA YORK, 5—Fué celebrada ayer por millares de obreros, la fiesta del trabajo.

Todo pasó sin incidente, reinando órden perfecto.

Via Galveston

BERLIN, 3—El emperador Guillermo ha salido de Coblenza para Trier, acompañado por su séquito y el príncipe de Nápoles.

La emperatriz ha seguido el mismo camino en otro tren posterior.

Se ha hecho una ovacion al emperador, que saldrá mañana para asistir á las maniobras del ejército en Metz.

BERLIN, 3—Koscial Koscielski, jefe del partido polaco en el Reichstag, ha sucedido en su cargo al conde Poss Dauski, director de la administracion de Posen.

VIENA, 3—El emperador ha salido esta mañana para asistir á las maniobras del ejército, que se verificarán en Galitzia.

Italia y Alemania serán las únicas potencias que estarán representadas por *attachés* militares.

VIENA 3—Se ha notado que los distritos donde reina epidemicamente la fiebre tifoidea, son limítrofes de los en que se ha declarado el cólera.

PARIS, 3—El general Dodds saldrá para el Alto Dahomey, con el objeto de castigar á Behanzin, por los esfuerzos contínuos que hace para levantar al país contra los franceses.

WASHINGTON, 3—El Senado ha ratificado el nombramiento de Owen Mac Gap como secretario de la legacion norte americana en Chile y ha reemplazado el de Henry C. Stuart, como ministro de los Estados-Unidos en Guatemala y Nicaragua.

NUEVA YORK, 3—La plata se cotiza en Lóndres á 33 7/8 peniques la onza y en Nueva York á 73 1/2 centavos.

Por los cables del Atlántico

TREVERIS, Setiembre 3—Cuando el emperador Guillermo llegó á Karlsruhe, el capitan de artillería Seidl se suicidó en Kempten (Baviera), temiendo ser condenado por la investigacion abierta con motivo de haber muerto asfixiados ocho soldados á quienes él impusiera un riguroso castigo.

NAPOLES, 3—El órden no ha vuelto á alterarse, pues sigue permaneciendo aquí el 14.° cuerpo de ejército.

DUBLIN, 3—En el distrito de Cambridge, un tumulto de católicos ha destruido, sin que mediara provocacion alguna, el salon en que se reunian los protestantes, así como varias casas de estos.

En la refriega hubo varios contusos

No se han verificado arrestos.

LIVERPOOL, 3—El vapor *Lucania*, de la línea de Cunard entre Liverpool y Nueva York, ha llegado á Queenstown, marchando á razon de veintidos nudos y medio por hora, trayendo á su bordo mil setecientos pasajeros, incluyendo la tripulacion.

PARIS, 3—El 13 de Octubre próximo llegará á Tolon la escuadra rusa, segun oficialmente ha sido anunciado al gobierno.

BELGRADO, 3—Los bandidos atacaron un convento en Trentembana y lo saquearon, matando á dos monjes que los resistieron.

HULL, 3—Una hija de la mujer de apellido Miller fallecida de cólera, ha muerto tambien, durante solo 9 horas.

MOGADOR, 3—Han ocurrido dos defunciones de cólera y once casos nuevos.

De los peregrinos que volvian de la Meca han muerto en el viaje tres.

MADRID, 3—La agitacion carlista se mantiene activa.

La reunion celebrada por los jefes del partido en Guernica resolvió limitar su accion política á organizarse, en vista de que puede sobrevenir alguna emergencia que requiera la intervencion activa del partido.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 5 (11.40 a. m.)—Celebróse anoche un acuerdo de ministros bajo la presidencia de Saenz Peña, tratándose de diversos asuntos que necesitan solucion inmediata, tales como la cuestion sanitaria, negociacion de mil leguas campo con la provincia de Santiago del Estero, reclamacion de cien mil libras en giros dados por el Banco de Lóndres al Nacional, la próxima discusion del protocolo chileno Errazuriz-Quirno Costa, marcha de las intervenciones y situacion de Tucuman. Todo fué examinado en acuerdo.

Respecto á la cuestion sanitaria, la posible llegada aquí del vapor *Cárlos R.* cuya presencia constituiria un verdadero peligro para la salud pública, preocupa seriamente al gobierno, en el que prevalece el pensamiento de rechazarlo, si bien no se ha tomado resolucion definitiva respecto de algunos detalles que por razon de humanidad acaso no se pueden negar.

Respecto á las reclamaciones del Banco de Lóndres por cien mil libras en giros, se pedirá informes á los doctores Pellegrini y Vicente Fidel Lopez, que como ex-presidente de la República el primero y ministro de Hacienda el segundo intervinieron en el asunto, para que si hay lugar á ello resuelva el Congreso lo que corresponda, á cuyo efecto pasarásele mensaje con antecedentes.

Por lo que hace á la marcha de las intervenciones, nada parece tengan que observar ni el Presidente ni los ministros y en cuanto á la situacion de Tucuman no conozco resolucion alguna. Parece que se proponen estudiar detenidamente el asunto.

Los ministros niegan existir disidencias entre el interventor de la Plata y el general Bosch.

—En la sesion secreta de hoy del Senado, se discutirá el protocolo Quirno Costa-Errazuriz sobre límites con Chile. Asistirá á su discusion todo el ministerio.

—En los círculos políticos sociales se comenta todavia el extraordinariamente escandaloso episodio electoral de Tucuman.

En la Cámara de Diputados dióse cuenta de la solicitud de intervencion de una parte del Colegio electoral. El ministro del Interior por su parte ocúpase del estudio del asunto para formar opinion propia en él y en seguida, es casi seguro, lo llevará al acuerdo del gobierno.

—Anoche se recibió un telegrama de Tucuman anunciando el rumor de que el gobernador García renunciará el cargo, pero no se le ha dado crédito.

—El vice-presidente de la República, Uriburu, ofrecerá el viérnes una comida al general Mitre á la cual asistirán algunos miembros del gabinete de las Cámaras, del Congreso y de la Suprema Corte.

—El interventor de La Plata negó nuevamente autorizacion al partido radical para reunirse en la provincia.

—En San Luis renunció todo el personal docente, á consecuencia de haberse nombrado á Luis Lucero director de Escuelas.

—El interventor nacional en La Plata no se mostró dispuesto á escuchar el extenso alegato que la legislatura declarada caduca dirigióle ayer, tentando todos los resortes posibles para hacer volver á la vida á ese extinguido cuerpo.

El interventor, puso lo siguiente al pié:

«Insistiendo los recurrentes en atribuirse una autoridad que no tienen, no obstante el apercibimiento que antes hice saber, pase el presente escrito al agente fiscal para que deduzca las acciones á que hubiera lugar.»

—Ricardo Lavalle se hizo cargo de la presidencia del Banco provincial de La Plata.

Salió para Punta del Indio el crucero *Patagonia*, con la consigna de impedir que arribe á ese paraje el vapor *Carlo R.*

—Ordenóse levantar un sumario al comandante del *Villarino*, que segun denuncias se negó á dar auxilio á los náufragos encontrados en mares del sud.

—Encuéntrase preso el teniente de fragata Pablo Goyena, contra quien se formulan cargos serios relacionados con el manejo administrativo del vapor *Teneo*, de guarnicion en el Chaco.

Que fué recibido el decreto disponiendo que la oficina de inmigracion vuelva á depender del ministerio de Relaciones y el departamento de Tierras y Colonias del de Hacienda.

Hoy se dará publicidad á ese documento.

Las autoridades de Nogoyá aprehendieron ayer á un jóven de modales distinguidos que hace tiempo recorria los establecimientos de campo de los hacendados mas ricos y se estaba titulándose hijo de caballeros conocidos.

Entre las numerosas estafas perpetradas se cuentan algunas realmente ingeniosas, de las cuales fueron víctimas algunos gobernadores de provincias, quienes, creyendo favorecer al hijo de Roca, Unzué y Vicente Casares, daban al jóven crecidas sumas.

Fué detenido en momentos de perpetrar otra estafa análoga al señor Luis Gonzalez.

—Numerosos industriales de tabacos, solicitan se mantengan altos los derechos de tabacos extranjeros, para salvar nuestra industria.

—El doctor Ayerza como abogado de Demarchi, Salaberria Devoto, presentóse á la Suprema Corte solicitando el pronto despacho del juicio iniciado contra el presidente del Banco Nacional por desconocimiento del carácter de directores de esos señores.

Fundóse en que son notorios los trabajos que se hacen para reformar la ley de liquidacion del Banco poniéndolo bajo la direccion del presidente del Banco Hipotecario que desempéñalo, Pellegrini, que como Presidente de la República firmó el decreto de destitucion de esos directores.

—Falleció la dama Isabel C. de Balbin.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, Setiembre 5—El Senado tratará hoy en sesion secreta el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, aconsejando la aprobacion del convenio de límites con Chile. Asistirán todos los ministros. Virasoro hablará.

—Las alarmas revolucionarias cesaron en Córdoba.

—El interventor fué recibido en Catamarca con aplausos.

—Con alarmante frecuencia siéntense en la provincia de Mendoza sacudimientos de tierra. Ayer de mañana dejóse sentir otro movimiento mas violento, causando pequeños desperfectos en algunos edificios.

—Varios colonos presos por el linchamiento de Carcaraña, fueron libertados.

El juez toma las declaraciones de los demás.

—Fueron elegidas ayer las mesas inscriptoras en las diferentes parroquias de la capital, con el objeto de la reapertura del registro cívico.

Hubo imparcialidad.

—Olivera reorganizará hoy la municipalidad de La Plata.

—Varias concesiones de vias férreas fueron caducadas por el Gobierno nacional, por no haber sido cumplidos los requisitos de las respectivas leyes.

—El capitan de navío Martin Guerrico, hízose cargo de la direccion de la Escuela Naval.

—Llegaron de Alemania seis mil espadas para jefes y oficiales.

—El cargo de auditor de guerra dejado por el doctor Escalada, continúa acéfalo.

El general Bosch vino ayer á conferenciar con el ministro de la Guerra.

Hoy regresará á La Plata. Ignórase lo tratado.

—En el acuerdo de gabinete ayer resolvióse que la oficina de inmigracion pasara á depender del ministro de Relaciones

La oficina de tierras y colonias pasará al de Hacienda.

—Habiendo pedido la intervencion la minoria de los electores de Tucuman, el gabinete resolvió no haber causa para acceder á lo solicitado.

Tratóse tambien del plan financiero de Terry. Fué en general bien acogido.

—Los cargos contra el cónsul oriental en Santa Fé no fueron comprobados.

—El vice-presidente de la República Uriburu, ofrece el viérnes una comida al general Mitre. Asistirán los ministros y legisladores.

Comerciales

BUENOS AIRES, 5 — Oro, al contado, 348.
Empréstito interno, 1892, al contado, 66.70.
Salen *Silex* y *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Ritorna vincitor—Hoy á las 6 de la mañana regresó de Rivera don Dermidio De María, cronista de este diario, á cuya experiencia y celo confió EL SIGLO una informacion directa sobre los sucesos de Rivera.

Sus noticias, sus impresiones y comentarios, que hemos publicado, han merecido el honor de la reproduccion por parte de algunos colegas locales.

El viejo cronista ha hecho un *tour de force*, soportando heróicamente, á punto que lo invidiarian robustos jóvenes, las fatigas de un viaje en ferrocarril, de 570 kilómetros (114 leguas), ó sea el doble en ida y vuelta,—viaje realizado en el espacio de 4 dias y con la añadidura de que tenia que reunir apresuradamente informes, apreciarlos y darles formas para el telégrafo y para la imprenta.

Y, á propósito de telégrafos y de imprentas, él hace constar que los despachos,—correctamente escritos de su puño y letra, y aparecidos con errores y obscuridades en la publicacion,—fueron datados y entregados á la oficina telegráfica de Rivera el domingo á la tarde; de manera que, no se explica que la transmision se entregase á la imprenta de EL SIGLO al dia siguiente, el lunes, á las 10 de la mañana. ¿Majaderías de viejo?....

El telegrama de ayer, referente á la partida del tren de Rivera (7.30 a. m.) fué tambien víctima de la expresion de tiempo, y de ahí que se comentase como si hubiera sido escrito cuatro horas despues de la partida del tren.

El señor ministro del Brasil—SU VIAJE Á SANTA ANA DO LIVRAMENTO—Anoche á la 1, en la estacion La Cruz, se encontraron en direccion opuesta los trenes que respectivamente conducian de Rivera á Montevideo al general Perez, ministro de la guerra, y de Montevideo á Santa Ana al *express* puesto por el señor ministro del Brasil á su servicio.

Este diplomático estuvo 20 minutos en el restaurant de la estacion Florida.

En la inmediata estacion de La Cruz hallábase indispuesto, en cama, por cuyo motivo fué su secretario á saludar en su nombre al general Perez, quien retribuyó personalmente esa cortesía.

En todas las estaciones del trayecto habia guardias civiles con órdenes en el sentido de evitar y reprimir cualquier manifestacion desagradable al señor ministro.

Además, como es sabido, llevaba una escolta al mando del teniente Correa y le acompañaban dos ayudantes del Presidente de la República.

Manifestacion de aprecio—Anoche á las 11 1/2, al pasar el tren procedente de Rivera, fué vivado el señor ministro de la Guerra, que en él venia, por un grupo que se hallaba en la estacion del Durazno.

Noticias de Rivera—LOS ENTIERROS DE CARDOSO Y DE GONZALEZ—En *Las Noticias* de Rivera, de fecha 3 del corriente, encontramos lo siguiente relativo al entierro de los infortunados Cardoso y Gonzalez:

Anteayer á las diez de la mañana fueron conducidos hasta la última morada los fríos despojos de los malogrados teniente 1.° Silvestre Cardoso, del Regimiento de Caballeria núm. 4, y el empleado de la Receptoría de Aduana, Medardo Gonzalez, asesinados á legua y media de esta poblacion, sobre la línea fronteriza, por fuerzas militares de la vecina provincia brasilera.

Las autoridades civiles y militares y el pueblo nacional y extranjero, componiendo un cortejo de mas de 500 personas, condujo, como arriba decimos, hasta el cementerio público los restos de aquellos desgraciados compatriotas; buen soldado el uno, digno ciudadano el otro, jóvenes ambos, llenos de amor á su patria, al servicio de la cual su sangre ha sido derramada.

Dos compañías del 4.° Regimiento á que el teniente Cardoso pertenecia tributaron al jóven militar las honras fúnebres de estilo.

Nuestro querido amigo estimado ciudadano don Estanislao Martell seguia, como doliente, al féretro del malogrado Medardo Gonzalez.

—En el acto de ser depositado en el sepulcro el ataud del teniente Cardoso, el 2.° jefe del regimiento núm. 2 pronunció conmovido el siguiente discurso:

DISCURSO DEL MAYOR TAVERA

Señores jefes y ciudadanos riverenses:

Hénos en este recinto, solitaria mansion del lloro, donde crecen flores amigas que son regadas con lágrimas ardientes.

En el cementerio concluye toda investigacion humana, y desde el umbral de la vida hasta la misteriosa puerta de la muerte, envuelve frio sudario el cuerpo inanimado, cambiando la forma de la materia en la descomposicion orgánica que se eleva hasta el éter que llena los espacios infinitos del Universo entero.

El dogma teológico y la teodicea crean el alma inmortal; separándola del cuerpo remontan al ide[?] alísimo hasta la plenitud de su Creador, con las pruebas de la moral en el pensamiento humano ante la creencia del juicio final de la católica iglesia.

Entre la duda y la fé, como quiera que sea, libres pensadores ó católicos fervientes, hacemos en este lugar acto de presencia, por un sentimiento de afinidad y piadosa condolencia, que es tanto mas legítimo á nuestro semejante como la religion de los muertos, desde los tiempos de la infancia de los pueblos primitivos hasta la civilizacion presente.

Empero, esta síntesis del luctuoso cortejo solo implicaria un hecho natural, sinó surgiera á no dudarlo, otro sentimiento nuevo y sagrado, como lo es virtualmente el sacrosanto del amor á la Patria de los 33 esforzados paladines, que reivindicaron el Uruguayo suelo de la opresion del Portugal y del Brasil en los campos de Ituzaingó; y que hoy por una aberracion de los hechos históricos, se producen los atentados que el sentido público repruebe en la falta de cumplimiento de los tratados de amistad y cordiales relaciones de derecho internacional, violados por huestes incendiarias que saquean y exterminan los ancianos, niños y débiles mujeres, como en los tiempos de Alarico en Roma.

Esta ceremonia fúnebre que decreta el Código Militar, tiene carácter civil y popular tambien, porque en ella se encuentra el delegado del Poder Ejecutivo y hállase representada la sociedad de Rivera, consagrando el póstumo recuerdo á la memoria del infortunado amigo, excompañero de armas, teniente 1.° don Silvestre Cardoso, del regimiento de caballeria número 4, inmolado aleve y estérilmente en cumplimiento de sus deberes militares juntamente con el guarda ciudadano Gonzalez, cuyos cadáveres yacen en nuestra presencia, y sobre sus sepulcros vacios que han de recibir sus cuerpos inermes, venimos á depositar una corona funeraria como homenaje tributado á los valientes, muertos en el campo del honor como Leonidas, por defender las sagradas leyes contra las hordas persas de los libertos de un imperio esclavócrata que todavia conserva las cadenas y se erige en Proteo contra la democracia sud americana.

¡Teniente Cardoso! y ciudadano Gonzalez! El sacrificio de las vidas vuestras en aras de la patria, no será estéril, porque la sangre vertida, fecundará á su tiempo, y la patria agradecida sabrá premiar á los servidores fieles! Corona de laurel al vencedor y celebra exequias solemnes; derrama flores sobre la tumba de sus buenos hijos, como los antiguos sacrificadores y en holocausto de la moral militar y las virtudes guerreras.

¡¡Guay de los traidores y sus cómplices!!

Los que vestimos el honroso uniforme militar, siempre ceñidos y sujetos á la ley marcial, no pedimos recompensas por los hechos distinguidos y heróicos, porque sabemos de tiempo inmemorial, que el ejército, colectividad poderosa, en pasado y presente ha sido y será la salvaguardia de las libertades públicas y derechos del pueblo.

¡Teniente Cardoso! Tus compañeros quisieran por un momento volverte á la vida como Lázaro, para que vieses y oyeras el sentimiento unísono, que el dolor refleja en el Pabellon Nacional que cubre tu féretro; él es el último testimonio elocuente del patrio amor y que se une á nuestras preces por tu bienaventuranza.

¡Adios para siempre!

Anis tropical—Este exquisito y saludable licor, compuesto únicamente con espíritu de vino, aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona para las enfermedades del estómago, ha sido importado recientemente de Barcelona, por la casa de los señores Masanés y Ca., únicos representantes en ésta, y se halla en venta en los principales cafés y confiterias de Montevideo.

A L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.—El próximo juéves, dia 7 del actual á las 8 de la noche, la Aug.·. y Res.·. Log.·. Fénix, celebrará una ten.·. mag.·. de conferencia, en la que un conocido h.·. doctor y elocuente orador, disertará sobre el siguiente tema: «Invasion del clericalismo en las Américas.»

Por lo tanto se invita á todos los mmas.·. rreg.·. de este Or.·. á concurrir á dicho sol.·. acto.—Montevideo, 5 de Septiembre de 1893.—Por mandato.—*El Secretario.*

El comandante Cardozo—El teniente coronel Martin Cardozo, hermano de la víctima, publicó el siguiente boletin al pueblo y á las autoridades de Rivera:

«Desde los confines de la patria, en que el mar baña las costas, herido por dos grandes sentimientos, el del dolor y el de la gratitud, he venido, pueblo y autoridades de Rivera, á presentaros el homenaje de mis mas cumplidos respetos y de mi eterno reconocimiento.

Esas lágrimas con que habéis bañado la faz del soldado herido han caido tambien en el corazon de otro soldado, corazon que, aunque enlutado, las conservará eternamente como hermanas del dolor!

¡Paz en la tumba del soldado!

¡Paz tambien en vuestro noble hogar!

Rivera, Setiembre 2 de 1893.—*Martin J. Cardozo*».

Sarah Bernhardt—Esta mañana partió en un tren expreso la insigne artista Sarah Bernhardt, en compañía de varias personas de su amistad con el objeto de pasar algunas horas de placer en el departamento de Minas.

Fiestas—El domingo próximo tendrá lugar en Villa Colon una fiesta campestre que ofrece la presidenta de la Asociacion de Enseñanza á las señoritas que formaron parte del coro en el festival realizado dias pasados en el Club Católico.

—El comerciante don Luis Podestá prepara una gran fiesta en el palacete de la calle Dayman, con motivo de festejar el casamiento de su hija Luisa.

Compra de decoraciones—Se asegura que la empresa del teatro Solís está haciendo gestiones para adquirir las decoraciones que la compañía francesa de Sarah Bernhardt ha traido en esta gira.

La «Artigas»—En la próxima semana quedará habilitada para prestar sus servicios la cañonera *General Artigas*, habiéndose empezado á activarse los trabajos.

En estos dias deben llegar de Hamburgo los dos nuevos cañones que serán destinados para esa nave.

Defunciones—Margarita Leopoldina Ulacio, oriental, 5 meses, calle Juan Jackson núm. 52.

María Gonzalez de Miranda, oriental, 23 meses, calle Cerro Largo núm. 298.

Corina Paz Bauzá, oriental, 7 meses, calle Cerro Largo núm. 444.

Pablo Piccardo, oriental, 76 dias, calle Oeste número 104.

Manuel Perez, oriental, 3 1/2 años, calle Rivera número 264.

La despedida de Sarah Bernhardt—La flor y nata de la elegante sociedad montevideana hízose un deber de hacer anoche acto de presencia en Solís, para despedirse de la gran artista que tanto nos ha emocionado en estos últimos dias.

Sarah Bernhardt en *Frou-Frou* estuvo admirablemente: nos sedujo en los dos primeros actos con su gracia y ligereza encantadora; en el tercer acto, en la fuerte escena con Luisa nos conmovió hondamente; la compadecimos en el cuarto, en que con tanta expresion departe con su esposo; su agonía en el quinto acto arrancó lágrimas de todos los ojos:—jamás *Gilberta* fué tan admirablemente encarnada como lo fué anoche por la inspirada mujer, á quien De Gubernatis ha podido calificar con plena razon de *artista maravillosa.*

El público no se cansaba de aplaudirla y concluido el patético drama, fué llamada muchas veces al proscenio, asociándose el bello sexo con agitar sus pañuelos á la ruidosa ovacion que con sus ruidosos aplausos se le hacia.

Sarah Bernhardt, emocionada, agradecia con la gracia peculiar que la caracteriza esas elocuentes manifestaciones de aprecio que recibia de parte del público, al que habia sabido entusiasmar con el poder irresistible de su hermoso y extraordinario talento.

La gran artista se embarca mañana en el *Portugal* y vuelve al viejo mundo, al que de nuevo entusiasmará en la próxima estacion invernal.

Deseámosle un feliz viaje y hacemos votos porque la espléndida temporada concluida anoche, no sea la última como rezaban los programas y que antes de abandonar definitivamente las tablas, Sarah Bernhardt haga otra gira por estas playas, en las que fué acogida con tantas simpatías y donde deja tantos admiradores de su numen excepcional, que volverán gozosos á aplaudirla á su reaparicion.

Mientras esto no se realice, el recuerdo de Sarah Bernhardt quedará siempre impreso en nuestros corazones, y la estela luminosa que la gran artista deja en pos de su paso entre nosotros alumbrará siempre el cénit artístico montevideano. Siempre es benéfico para el perfeccionamiento del gusto estético de un pueblo la estadía en él de un gran le astro del arte; por eso el pueblo oriental exclamará siempre alborozado: ¡Salud á Sarah Bernhardt!—*Delta.*

Teatros—Esta noche en San Felipe y en Cibils se dá, por una curiosa y singular coincidencia, la zarzuela, nueva para nuestro público, *El rey que rabió*, representada segun entendemos por mas de un año entero, consecutivamente en Madrid.

∴

De mañana á pasado, volverá á ésta la compañía lírica italiana de que es empresario el señor De-Mattia, y la que tan gratos recuerdos ha dejado la primera vez que se presentó en el Nuevo Politeama en donde reaparecerá el 8 del corriente, debutando, segun parece, con *Aida.*

La compañía De Mattia, viene aumentada con dos artistas favorablemente conocidos de nuestro público: la señora Tescher y el señor Dorini, tenor discípulo del célebre Stagno y el que hízose aplaudir en 1886, en Solís, formando parte de la compañía Ferrari. Trae además un buen cuerpo de baile.

Con semejante contingente, la compañía De Mattia va á darnos, en el Nuevo Politeama, una brillante temporada que hará las delicias de un numeroso público, tanto mas que el señor De Mattia, empresario avizor é inteligente, no abandonándose á cálculos alegres, tuvo en cuenta la crisis, y puso precios sumamente acomodados, cosa que no es de despreciarse, pues pagar poco por oir cantar y tocar y ver bailar bien es una verdadera «pichincha».—*Delta.*

Pagos—Anteayer llegó á Rivera el señor Laens é hizo entrega de algunos miles de pesos, destinados á las tropas de línea que guarnecen aquel punto.

Jai-Alai—Partido nocturno á mano limpia, la derecha de Gallito, Changador y Miguel contra Ritou y los hermanos Marquina, á sacar del 2 y 1, 2 y no Gallito y Marquina (mayor).

Isla de Flores—Esta mañana salieron los vapores *Uruguay*, *Solís* y *Fulton* con destino á la Isla de Flores, á buscar los pasajeros del vapor brasilero *Rio Grande.*

Estado del tiempo—Segun nos comunica la Oficina Central del Telégrafo Oriental, reinaba buen tiempo en todo el Este, Oeste y Nordeste de la República.

Líneas telegráficas expeditas para el interior y exterior.

«La Patria»—Este es el título del diario que se anuncia aparecerá el 1.° de Octubre, para sostener la candidatura del señor Bauzá á la próxima presidencia.

El señor Decoud—El juéves partirá para la Asuncion del Paraguay el ministro diplomático señor Decoud.

Cinco mil pesos á Ciacchi—Dice un colega:

«El ministro interino de Hacienda ha autorizado ayer una órden de 5.000 $ para el empresario de la eximia Sarah, mandándola pagar por tesorería.»

Un infanticidio—Las policías de la 1.ª seccion y de la Sud están empeñadas en el descubrimiento de un crimen cometido ayer, sobre el cual tenemos los siguientes detalles:

Los peones de la fábrica de hielo que existe en la calle 25 de Mayo, contiguo al varadero de los señores Lussich, observaron ayer de mañana que en las aguas flotaba un pequeño bulto, que era juguete de las olas, pero no dieron á esto mayor importancia, en la creencia de que se trataba de algun objeto arrojado desde algun buque mercante.

Horas mas tarde, las aguas arrojaron á la costa aquel bulto y al ir los peones á examinarlo se encontraron en presencia de una criatura del sexo femenino recien nacida que aparecia envuelta en las lonas de una bolsa.

Se dió cuenta del hallazgo á la comisaria de la seccion 1.ª no tardando en acudir el comisario don Esteban Buela, quien dispuso que el pequeño cadáver fuera conducido á la oficina, solicitándose en seguida la presencia del médico forense de servicio que procedió á reconocer el feto, observando que llevaba sujeta al cuello una cinta de seda negra con la cual habia sido estrangulada al parecer.

El señor Buela inició sus indagaciones, tendentes á descubrir al autor ó autores del infanticidio.

De las averiguaciones practicadas, resulta por la declaracion de un individuo peon del varadero del señor Lussich, que, en la madrugada de ayer, una mujer que venia como de la calle Santa Teresa, hácia la de 25 de Mayo, llevaba oculto un objeto que arrojó despues al mar.

El declarante ignora el domicilio de esa mujer, pero ha dado su filiacion que servirá á la policía para descubrir á los autores de ese bárbaro crimen.

Ayer fueron inspeccionadas todas las casas de inquilinato que existen en las calles Patagones, Guarany y San Teresa, pero hasta el momento no ha sido posible dar con la madre criminal y sus cómplices.

Las indagaciones continúan, abrigándose la esperanza de apresar á los autores del infanticidio.

El coronel Diaz—Desde el sábado se encuentra en Montevideo por asuntos de servicio el jefe político de Soriano, coronel don Juan José Diaz.

La espada y el kepí de Cardozo—El sargento mayor Meirel, ayudante del general García, que llegó el sábado de Rivera, trajo la espada, el kepí y la casaquilla pertenecientes al teniente Cardozo. Esas prendas eran las que llevaba en el momento de ser alevosamente asesinado.

Tambien trajo el mayor Meirel el sumario instruido por las autoridades de Rivera y una gruesa piedra manchada de sangre, que fué recogida en la línea, en territorio oriental, como prueba de que el asesinato se perpetró en nuestro territorio.

Generales y coroneles—El gobierno pasó al Cuerpo Legislativo el mensaje pidiendo el grado de general para los coroneles Sebastian Solsona, Doroteo Enciso, Carlos Lacalle y Nicomedes Castro; y de coronel para los graduados Salvador Larrobla, Pedro Zas, Sixto Rodriguez, Luis Viera Bartolomé Caballero y Joaquin Santos.

«El Ejército Uruguayo»—Se ha publicado el núm. 16, tomo III, de esta revista que corresponde al 5 del corriente mes.

En la primera página trae, como lo anunciamos, el retrato del teniente Cardoso y contiene el material de lectura que expresa el siguiente sumario:

Teniente 1.° Silvestre Cardoso—Nuestro grabado—Las cosas de la frontera—El paso de nuestra infanteria—Don Juan Monteverde.—Variedades:—El cañon del porvenir, (continuacion)—El abordaje de la *Esmeralda*—Crónica Nacional.

Fuego á bordo—A las 5 de la mañana de hoy, poco despues de haber fondeado en nuestro puerto el vapor *Cosmos*, hubo un principio de incendio en el compartimiento de 2.ª clase, que pudo sofocarse á los pocos instantes.

Donacion—El director del Museo Nacional, don José Arechavaleta, ha donado á la Biblioteca Nacional una obra sobre papeles de Cristóbal Colon, que fué adquirida por él en uno de sus últimos viajes á Europa.

El director de la Biblioteca le ha pasado una nota de agradecimiento.

Policía—Comunicó la comisaria de Manga y Toledo haber fallecido repentinamente el vecino de esa seccion Pedro Reyes, oriental y de edad de 58 años. La muerte le sobrevino en circunstancias de encontrarse en casa de don Pedro Claveri.

—Remitió la Jefatura de Tacuarembó á Julio Ibañez para ser enviado al Hospital de Caridad y á María Pazpara su existencia en el Manicomio Nacional, pues encuéntrase demente.

—La Comisaria de la 5.ª remitió á un individuo por promover escándalo en la casa calle Municipio núm. 1.

—Por sustraer una bolsa conteniendo carbon de la barraca Victoria, calle Piedras núm. 10, fué preso un menor por agentes de la 1.ª seccion.

—La Comisaria de la 8.ª remitió á un sujeto por promover escándalo en un almacen de la calle Pereyra.

—La de la 6.ª remitió á dos individuos que despues de una fuerte disputa en la casa calle Miguelete número 228, se trabaron en pelea, resultando uno de ellos herido en un brazo á consecuencia de un garrotazo que le aplicó su contrario.

—La misma, remitió á otro individuo por promover escándalo en la vía pública.

Carneros—Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre los ejemplares que han recibido para su venta los señores Zubillaga y Beramendi, procedentes de las mejores cabañas de la República Argentina y de la reputada cabaña Banzin, en Pomerania. Uno de estos reproductores acaba de venderse para el renombrado establecimiento Los Albañiles, en seiscientos pesos.

Los interesados podrán ver estos preciosos animales, en el Depósito de dichos señores, Juncal núm. 23 Barraca Inglesa.

Movimiento escolar—EXÁMENES PRÁCTICOS—Hoy rendirán exámen práctico para optar al título de maestra nacional de 2.° grado en la escuela de igual grado núm. 7, que dirije la señora María Zubillaga de Arreguine, las señoritas Manuela Jaureguiberry y Juana Ferrari.

Presidirá el acto del exámen un vocal de la Direccion General de Instruccion Pública.

Igualmente lo prestarán en la escuela de 2.° grado núm. 8, que dirije la señora Adela G. de Gonzalez, con igual objeto que las anteriores las señoritas Julia R. Alonso y Otilia M. Alonso, presidiendo el acto del exámen un miembro de la Direccion General del ramo.

SESION—Mañana á las 2 1/2 de la tarde celebrará sesion la Direccion General de Instruccion Pública para despachar los asuntos que están á su consideracion.

MAESTRAS APROBADAS—Las señoritas Regina Lassus y Antonia Franco que rindieron exámen práctico para optar el título de maestra nacional de 2.° grado resultaron aprobadas, quedando por lo tanto incluidas en el Registro de Maestros Nacionales de la misma categoría.

CUATRO MIL PESOS—La Tesorería General de Instruccion Pública recibió ayer de la General del Estado la suma de cuatro mil pesos, á cuenta del presupuesto escolar del mes de Abril último.

DINERO REMITIDO—La Tesorería General de Instruccion Pública, ha enviado ayer á la Comision de Instruccion Primaria de Paysandú la suma de novecientos pesos para pago del presupuesto escolar de ese departamento correspondiente al mes de Abril próximo pasado.

PARA SAN JOSÉ—Hoy partecon destino á San José el señor inspector de escuelas de ese departamento don Genaro S. Colvo, que habia venido á esta capital por asuntos de servicio.

EXÁMEN PRÁCTICO—En la escuela de 2.° grado núm. 27 que dirige la señorita María Manrupe, tendrá lugar hoy el exámen práctico que para optar al título de maestros nacionales de 2.° grado, rendirán los señores Rafael Mariasco y Tomas Feo.

Presidirá el exámen un vocal de la Direccion General del ramo.

RECAUDADOR DE ABASTO—Se encuentra en esta capital el señor Julio Chucarro, recaudador del Impuesto de Abasto en el departamento de San José.

El señor Chucarro ha venido por asuntos de servicio.

—La Comision Departamental concedió 8 dias de licencia á la ayudanta de la escuela de 1er. grado núm. 11, señorita Antonia Paz.

—Se concedió autorizacion á la señorita Buron para practicar la enseñanza en la escuela de 2.° grado núm. 15.

—Se procede con actividad el reparto de útiles, textos y menage para todas las escuelas del departamento.

—Tomó posesion del cargo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 7 la señora doña Luisa A. de Cotelo.

—La Comision Departamental de Instruccion Primaria resolvió solicitar de la Direccion General de Instruccion Pública el aumento de varios de los rubros del presupuesto para 1893-94.

—Se concedió un mes de licencia á la señorita Rosalía P. Migliarini.

—Se acordó indicará don Felipe Benza que propuso un edificio de su propiedad con destino á escuela, presente un croquis del mismo á la mayor brevedad.

—Se confeccionan actualmente en las oficinas los presupuestos mensuales del personal enseñante, de acuerdo con la nueva ley de presupuesto vigente.

Salvaje crimen en el Paraná—Los diarios de esa ciudad argentina traen extensos detalles de un crimen feroz cometido en aquel punto:

«Desde las 9 de la mañana del dia de hoy (juéves), dice *La Actualidad*, empezó á circular entre el vecindario la noticia de un crimen que se habia cometido cerca de los anegadizos de la Bajada Grande, á la altura de la quinta del finado dean doctor Juan J. Alvarez.

A esta hora, poco mas ó menos, encontrábase en el departamento central de policía, conversando con el jefe, señor Pedro Espíndola, uno de los miembros de nuestra redaccion.

No tardó en presentarse un agente portador del parte comunicado desde la comisaria de Bajada Grande.

Inmediatamente dió aviso del hecho el jefe de policía al juez del crimen y al médico de policía, trasladándose en seguida los tres funcionarios acompañados por nuestro compañero de tareas al lugar del crimen, que segun el parte, era una de las habitaciones anexas á la citada quinta, por el lado sud, vecina á un monte espesísimo, muy propicio para ocultar delincuentes y facilitar cualquier evasion.

Horrible fué el espectáculo que se ofreció á la vista de los mencionados caballeros.

En el centro de la habitacion, una mujer como de 27 años, bañada en sangre, muerta.

Al lado de ella, el cadáver de un niño de unos 5 á 6 años, completamente degollado, y muy cerca de éste, sobre la cama de la madre, un niño de pechos llorando amargamente.

En una cama otro niño, de 3 á 4 años, degollado tambien.

Este es el cuadro que contemplaron al penetrar en la habitacion.

Reconocidos los cadáveres, resultó que el cuerpo de la mujer tenia veinte heridas hechas con una daga de dos filos, todas en la caja del cuerpo, y tres de ellas mortales

El cuerpo del mayor de los niños tenia una tremenda puñalada en la espalda, practicada por una cuchilla de mas de siete centímetros de ancho, y, como lo hemos dicho ya, completamente degollado.

El otro niñito solo presentaba una leve herida en la mano izquierda, además de haber sido degollado de la misma manera que su hermanito, operaciones practicadas, como se pudo ver, por una mano bien experta, una mano maestra.

Supose por los numerosos vecinos allí presentes y que acudieron al tener conocimiento del crímen, que la mujer se llamaba en vida Teresa Cassina, italiana de nacionalidad, y esposa de Antonio Franzotti, austriaco, de 25 años, lechero.

Los dos niños, hijos del matrimonio, se llamaban: el mayor Constantino, y el otro Antonio.

El desgraciado Franzotti, loco de dolor, presa de una desesperacion indecible, contemplaba sollozando aquel horrible cuadro.

Se supo por él mismo, que habia salido para efectuar su reparto á las 6 menos cuarto de la mañana, y que á su regreso, á las 8 y media, poco mas ó menos, habia encontrado su familia asesinada.

Por la posicion de los cadáveres se ve que la pobre mujer ha sido sorprendida en su habitacion, despues de la salida de su esposo, á quien habia servido unos mates y de preparar el almuerzo de sus hijitos, aún acostados. En efecto, encontróse en la cocina una cacerola llena de leche que debia servir para el desayuno de la familia

Constantino al ver el peligro—se supone—se habia levantado para defender á su madre y al lado de ella cayó.

Las heridas del cuerpo de la mujer, prueban hasta la evidencia que éstas han sido practicadas con armas diferentes de las que sirvieron para degollar á los niños, lo que hace presumir que los asesinos eran varios.

El hecho de haber muerto á los niñitos puede atribuirse á que el crimen ha sido cometido por individuos bien conocidos en aquellos parajes; y hay otra particularidad que mucho llamó la atencion, y es que los perros, que son muy bravos, no han ladrado; así lo confiesan los vecinos, que nada absolutamente han oido y de nada se habian apercibido.

Queda fuera de duda que el móvil del crimen ha sido el robo y que los asesinos sabian que habia dinero en la habitacion y dónde se encontraba. Lo prueba el hecho de que solo se encontró abierto el cajon de una cómoda que contenia 245 pesos y algunas prendas de oro.

Los demás muebles no fueron tocados. Desapareció el dinero, unos anillos, carabanas y otras piezas de oro, pertenecientes á la finada.»

Recayendo algunas sospechas sobre tres hermanos Vichos y un cuñado de ellos, gentes todas de mal vivir y de pésimos antecedentes, moradores de aquellos sitios, el jefe de policía procedió á su arresto.

Ultima hora—Buenos Aires, 5—Llegan noticias de La Plata que la mayoría de los comisionados de la intervencion en los partidos de campaña, presentarán renuncia por motivos de la circular respecto al nombramiento de las autoridades.

Los comisionados creen tener facultades para reorganizar los juzgados de paz y consejos escolares.

—La Municipalidad ha designado á Ceferino Araujo para desempeñar el cargo de auditor de guerra.

Araujo aceptó el nombramiento.

Los acreedores negociaron la caucion del Banco Nacional y por la cual resolvióse pagarle 2 % de comision y 3 % de interés.

Presentáronse al ministro de Hacienda reclamando la comision en pago de este servicio por haber operado como interventores en esa negociacion.

El ministro de hacienda contestóles negándoles ese derecho.

Todavia no contestó la Cámara de diputados á la nota que dirigióle el Senado sobre juicio Pizarro.

—Parte para Rio Janeiro el vizconde das Larangeiras.

Oro abrió 349, está 347.50 al contado, 347.50, fin de mes.

Cédulas Provinciales, 25.10.
Fondos Públicos, 66.50.
Catalinas, 7.—*El corresponsal.*

Rectificacion—Señor cronista de EL SIGLO—En la seccion á su cargo de la edicion de la tarde de EL SIGLO de ayer, figura un suelto intitulado «Los organizadores de la manifestacion de estudiantes» tan lleno de inexactitudes, por lo que á mí atañe, que me creo en el deber de desvirtuarlas, pidiéndole se digne hacer pública la rectificacion.

Es falso que yo haya formado parte del número de los organizadores de la manifestacion celebrada en la noche del último sábado; lo es, que me presentara en la solicitud elevada al efecto á la autoridad policial invocando la representacion de la Facultad de Derecho á que pertenezco, como lo es tambien la supuesta razon aducida por mí para ser puesto en inmediata libertad.

No he tomado ingerencia de ninguna especie en los sucesos desarrollados, porque enemigo del patrioterismo vocinglero, mal podia desmentir mi conducta lo que me dicta mi razon.

Saluda atentamente al señor cronista.—*Daniel Martinez Vigil.*—S/c. Setiembre 5 de 1893.

Declaracion—Prestada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Setiembre 4 de 1893.—Con esta fecha se presentó el agente en representacion del capitan del vapor inglés *Oro*, y declaró: Que en su viaje de Amberes á este puerto se vió en la necesidad de arrojar al mar un cajon ácido, marca M G, por encontrarse en mal estado y considerarlo peligroso para la seguridad del buque de su mando.

Es cuanto tiene que exponer á fin de salvar su responsabilidad y la firma ante mí.—Por F. F. Garcia, *F. Rodriguez y Estevan*—*Lope Beltran*, jefe de punto.

Augusto de Armas—† EL 22 DE JULIO DE 1893.—Hace algunos años un jóven de talento, soñador, nervioso, que llevaba en su alma la irremediable y divina enfermedad de la poesía, llegó á París, como quien llega á un Oriente encantado. Dejaba su tierra de Cuba en donde habia nacido de familia hidalga. Tenia por París esa pasion nostálgica que tantos hemos sentido, en todos los cuatro puntos del mundo; esa pasion que hizo dejar á Alberto Wolff su Alemania, á Moréas su Grecia, á Parodi su Italia, á Stuart Merrill su Nueva York. Hijo espiritual de Francia y desde sus primeros años dedicado al estudio de la lengua francesa, se llegó á escribir preciosos versos españoles, donde debia encontrar la expresion de su exquisito talento de artista, de su lirismo aristocrático y noble, fué en el teclado polífono y prestigioso de Banville.

¡Banville! Pocos dias antes de morir aquel maestro maravilloso y encantador, recibió un libro de versos en cuya portada se leia: *Augusto de Armas—Rimes Byzantines.* Leyó las rimes cinceladas de Armas y entonces le escribió una carta llena de aliento y entusiasmo.

Theodore de Banville habia escrito, á propósito de Wagner, estas palabras: «Le vrai, le seul, l'irrémisible défaut de son armure c'est qu'il a fait des vers français. L'homme de genie, qui doit tout savoir, doit savoir autres choses, que nul étranger ne fera jamais un vers français qui ait le sens commun. *On t'en fricasse des filles comme nous!* voilà ce que dit la Muse française à quiconque n'est pas de ce pays-ci, et lorsqu'elle disait cela en se mettant les poings sur les hanches, Henri Heine, qui était un malin, l'a bien entendu.» Ciertamente, le escribió el gran poeta á Augusto de Armas,—he dicho eso; pero huelgome de confesar que vos sois la excepcion de lo que afirmé.

Basta leer una sola de las poesías del refinado bizantino de Cuba para reconocer que fué con justicia armado caballero de la musa francesa al golpe de la espada de oro de Banville. ¿Quién ha cantado en mas riscos hemistiquios el oleaje sonoro de los alejandrinos? Como Carducci que lleno del fuego de su estro entona su cántico *¡Ave ó Risa...!* como Sainte Beuve que á la manera de Ronsard celebra ese mismo encanto musical de la consonancia, Augusto de Armas, con el mas elevado deleite, alaba la forma del verso francés en que se han escrito tantas obras maestras y tantos tesoros literarios; alaba el instrumento que ha hecho resonar desde el *Poema de Alejandro* hasta las colosales armonías de *La leyenda de los siglos.*

Su libro es labrado cofrecillo bizantino, lleno de joyas. Su verso es flor de Francia; su espíritu era completamente galo. Ha sido uno de los pocos extranjeros que hayan podido sembrar sus rosas en suelo francés, bajo el inmenso roble de Víctor Hugo. El abate Marchena no sé que haya hecho en francés nada como su maravilla latina del falso Petronio; Menendez Pelayo, pasmo de sabiduría, dudó que se acomodase á las exigencias de las musas de Galia; Longfellow dejó muy medianejos ensayos, como su juguete *Chez Agassiz*; Swinburne, que, como Menendez Pelayo, versifica admirablemente en lenguas sabias, en sus versos franceses va como estrechado y sin la libertad y potencia de sus poesías en su lengua nativa.

Heine lo que escribió en francés fué prosa; lo propio Tourgueneff. Los casos que pueden citarse, semejantes al de Augusto de Armas, son el dé su paisano José María de Heredia, que se ha colocado orgullosamente entre el esplendor de sus trofeos; el de Alejandro Parodi, que ha logrado hasta el laurel de las victorias teatrales; el de Jean Moréas, gran maestro de poesía; el de Stuart Merrill, que solo puede ser yankee porque como Poë nació en ese país que Peladan tiene razon en llamar de Calibanes; el de Eduardo Cornelio Price, distinguido antillano, y el de García Mansilla, poeta y diplomático argentino que escribe envuelto en el perfume del jardin de Coppée. Pero José María de Heredia llegó á París muy jóven, y apenas si tiene de americano el color y la vida que en sus sonetos surgen, de nuestros ponientes sangrientos, nuestras fuertes savias y nuestros calores tórridos. Heredia se ha educado en Francia; su lengua es la francesa mas que la castellana.

Parodi, por una prodigiosa asimilacion, pertenece al Parnaso francés; Moréas llegó de Atenas, histórica hermana de París; Stuart Merrill, como Poë, brota de una tierra férrea, en un medio de materialidad y de cifra, y es un verdadero mirlo blanco; formado Poë, el pintor Whistler y el la trinidad azul de la nacion del honorable presidente Washington. Price, no pasa de lo mediano; y García Mansilla, me figuro, que á pesar de sus preciosas producciones, y con todo y creerle dominador de la rima francesa y poeta y refinado artista, me figuro, digo, que debe ser un cultivador elegante de la poesía, un trovero gran señor que ritma y rima para solaz de los salones, versos que deben ser impresos en ricas ediciones; y celebrados por lindas bocas en las bellas veladas de la diplomacia.

Augusto de Armas representaba una de las grandes manifestaciones de la unidad y de la fuerza del alma latina, cuyo centro y foco es hoy la luminosa Francia. El, que habia nacido animado por la fiebre santa del arte, llevó al suelo francés la representacion de nuestras energías espirituales, y Banville pudo reconocer que el laurel francés, honra y gloria de nuestra gran raza, podia tener quien regase su tronco con agua de fuente americana, y que un americano de sangre latina podia ceñirse una corona hecha de ramas cortada en el divino bosque de Ronsard.

¿Pero el soñador no sabia acaso que París que es la cumbre, y el canto, y el lauro, y el triunfo de la aurora, es tambien el maelstrom y la gehenna? ¿No sabia que semejante á la reina ardiente y cruel de la historia, da á gozar de su belleza á sus amantes y en seguida les hace arrojar en la sombra y en la muerte? ¡Pobre Augusto de Armas! Delicado como una mujer, sensitivo, iluso, vivia la vida parisiense de la lucha diaria, viendo á cada paso el mirajo de la victoria y no abandonado nunca de la bondadosa esperanza. Entre los grandes maestros, encontró consejos, cariño, amistad. Dios pague á Sully Prudhomme, al venerable Lecomte de Lisle, á Mendès y á José María de Heredia, los momentos dichosos que pudieron dar al jóven americano, alimentando su sueño, su noble ilusion de poeta. Y tambien á los que fueron generosos y llevaron á la cama del hospital en que sufria el pálido bizantino de larga cabellera, el consuelo material y la eficaz ayuda.

Entre estos diré dos nombres, para que ellos sean estimados por la juventud de América: es el uno Domingo Estrada, el brillante traductor de Poë, cónsul general de Guatemala en París, y el otro M. Aurelio Soto, ex-presidente de la República de Honduras.

Por lo que toca á su hora última, estoy seguro que no habrán faltado á estrechar su mano honrada y débil los que fueron sus amigos en vida y hermanos de armas en la brega parisiense. Alejandro Sawa, el brillante Gomez Carrillo, Tible, Ferrer, su editor, y quizás la alta figura de Charles Morice, ó el caballeroso Jean Moréas.

Tal era tu corazon ¡oh amigo mio que has muerto! que juzgo debes estar en el paraiso; pues si pintaste la belleza pagana y las hermosuras del pecado, en el fondo de tu corazon florecía la mas santa y mística azucena de idealidad. Dios ama á esos ángeles caidos que se llaman poetas. Aquí tienen ellos sus sufrimientos; el cuerpo les castiga, el oro les huye, la patria les desconoce, el amor y el arte que les alimentan, son sus propios verdugos. Mas la muerte les abre los brazos; y mientras que en el pueblo donde nacieron y fueron siempre extranjeros se les honra con muñecos de piedra ó de bronce, ellos entran en la vida eterna, al amor de lo infinito, á la par el hombre incomprensible comunion de los seres divinos.

Augusto de Armas murió de poesía y de miseria. Se enamoró de París, y la reina lo mató, despues de darle un beso, como una querida traidora!—*Ruben Darío.*

Metálico—Llegado hoy por el vapor nacional *Cosmos:*

De Paysandú—A. Christophersen, $ 3.50.
De Mercedes—á M. Perez, $ 1.50.
De Buenos Aires—á B. Tejada, $ 2.000; á Supervielle, $ 5.500; á Banco Lóndres, $ 1.500.
De Asuncion—á Hedemacher, $ 2.550; á Taranco $ 1.500; á Taranco, $ 1.500.

—Llegado hoy por el vapor argentino *Hercules:*
De Concordia—á B. Sancliberg, $ 440; á J. A. de Gutierrez, $ 1.495; á Bernizzoni, $ 96.76.
De Fray Bentos—á C. Delucchi, $ 152.82.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor nacional *Cosmos:*

Del Salto—H. Caballero.
De Mercedes—J. Bonkin y 1 señorita, A. Meseí, E. Barrostaveña.
De Buenos Aires—L. Clement, V. Testamente, J. Testamente, S. Perez, A. Maurero, P. Coster, A. Toger, J. Muniz, J. Olascoaga, A. Olascoaga, A. Ferreira, L. Minetti, señora y dos menores, J. Lujaret, A. Fontana, G. Amand, H. Cerrit, un menor, E. Gutierrez, A. Hibarca, A. Boyard, L. Real de Arna, N. Damartino, H. Thomas, C. Gonzalez, J. Sposito, V. Biyeso, O. Jensen, M. Adano, P. Cotesi, J. David y 33 pasajeros mas.

—Llegados hoy en el vapor argentino *Ribadavia:*
Del Salto—J. Silva, J. Correa y 1 menor, M. Guerci y C. Carmelli.
De Paysandú—A. Narvio, M. Pensado, A. Patron y A. Galvan.
De Mercedes—L. Tajira, A. Galvan.
De Buenos Aires—A. R. de Odilo, R. Vazquez, A. de Vazquez, J. Posse y 1 menos, L. A. Rocataglista, P. M. Cordera, J. Francheer, S. Lecoste, A. Berninito, R. Leira, J. Veretevide, J. Carrera, M. Perez, M. Diez, A. Martinez, Jimenez, V. Ruiz, T. de Leon, R. V. Silveira, D. Matos, B. Mesias y 50 pasajeros mas.

—Llegado hoy por el vapor argentino *Golondrina II:*
De Buenos Aires—C. Castelo, E. Verdini, A. Verdier, E. Costa, A. Costa, L. Costa, E. Cenon, Y. Esnider, J. García, P. Vita, V. Maglist, J. Maghat, P. Doran, J. Doran, Dr. Martinez, J. Suarez, D. Darío, E. Lote, M. Brito, L. Duran, A. Pielsi, J. Bisso, D. Gilardi, J. Arzaeza, I. Pasenajo, J. Cardi, J. Marasian, G. Guillermo y 25 pasajeros mas.

Gran Hotel del Parque Giot en Villa Colon—Sucursal del Hotel de la Paix.—Se avisa á las familias y al público, que con el objeto de facilitar los paseos al Parque Giot, la compañía del Ferrocarril Central de acuerdo con el dueño del Hotel, expenderá boletos de ida y vuelta 1.ª clase con derecho á un almuerzo ó comida por el precio de 1.20 cada boleto.

El Hotel Giot permanecerá abierto durante la estacion de invierno, no alterando en nada su buen servicio.—Un tramvía especial para el Establecimiento, sale de la Estacion y lleva gratis, ida y vuelta, los pasajeros que se dirijan al Hotel.

24oc m..dt

UNA LOCA

Los locos suelen ejercer una atraccion poderosa sobre los recuerdos. Los seres privados de razon viven en un país misterioso de seres extraños, en esa bruma impenetrable de la demencia que todo lo que ha visto sobre la tierra, todo lo que se ha amado, todo lo que se ha hecho, vuelve á tomar vida de su existencia imaginada, fuera de todas las leyes que gobiernan las cosas y rigen el pensamiento humano.

Para los dementes lo imposible no existe, lo inverosímil desaparece, lo fantástico es cosa corriente, lo sobrenatural se convierte en familiar. Esa vieja barrera, la lógica, esa vieja muralla, la razon, ese viejo parapeto de las ideas, el buen sentido, se rompen, se baten, se desmoronan delante de su imaginacion en libertad, escapada por el país ilimitado de la fantasía.

Para los locos todo suele y puede suceder. No hacen ningun esfuerzo para vencer los acontecimientos humanos, domar las resistencias, remover los obstáculos.

Bástales un capricho de su voluntad ilusoria para que sean príncipes, emperadores ó dioses para que posean todas las riquezas del mundo, todas las cosas sabrosas de la vida, para que gocen de todos los placeres, para que sean siempre fuertes, siempre queridos. Solo ellos pueden ser dichosos.

Yo gusto de asomarme á su espíritu vagabundo, como se asoma uno á un abismo en cuyo fondo hierve un torrente que no sabe de donde viene ni á dónde vá.

Ahora bien: un dia que visitaba yo una casa de locos, el médico que me acompañaba me dijo:

—Le voy á enseñar á usted un loco interesante

Y mandó abrir una celda donde una mujer de unos cuarenta años, aún bella, sentada en un gran sillon se contemplaba obstinadamente el rostro en un espejillo de mano.

Desde que nos vió, se levantó, corrió al fondo de la habitacion á buscar un velo que habia sobre una silla, se envolvió la cara con gran cuidado, y volvió despues á sentarse, contestando con una inclinacion de cabeza á nuestros saludos.

—¿Como estamos hoy?—le preguntó el doctor.

La mujer lanzó un profundo suspiro y contestó:

—¡Oh! mal, muy mal. Las señales de las viruelas se agrandan mas cada dia.

—No veo nada—replicó el doctor.

—Le aseguro á usted que se equivoca.

Acercóse entonces la loca para murmurar casi al oido del médico:

—No; estoy cierta. He contado diez agujeros esta mañana tres en la mejilla derecha, cuatro en la izquierda y tres en la frente. ¡Es horrible, horrible! Ya no me podrá ver nadie, ni mi pobre hijo. Estoy perdida, desfigurada para siempre.

Y cayó sobre un sillon empezando á sollozar.

El médico cogió una silla, se sentó á su lado y con voz dulce y consoladora,

—Veamos—le dijo.—Le digo á usted que no es nada. Con una ligera cauterizacion, haré desaparecer todo eso.

La mujer respondió mas con la cabeza que con las palabras, que no. El médico quiso levantarle el velo, pero la demente lo cogió en sus manos con extraordinaria fuerza y lo desgarró entre sus dedos.

—A usted le enseñaré mi cara; pero á ese caballero que le acompaña...

—Tambien médico—se apresuró á contestar el doctor.

Entonces se descubrió el rostro; pero el miedo, la emocion, la vergüenza de ser vista, la pusieron roja hasta el cuello, que se hundia en su vestido de enajenada.

Bajó los ojos, volvió el rostro á derecha é izquierda para evitar nuestras miradas, y balbuceó:

—¡Oh! Sufro horriblemente cuando me ven así sin velo en la cara.

Yo la contemplé sorprendido, pues no tenia ninguna señal en la cara, ninguna mancha, ninguna cicatriz.

Volvióse hacia mí con los ojos siempre bajos y me dijo:

—Cuidando á mi pobre hijo se me pegó esta espantosa enfermedad. Le he salvado, pero he perdido mi belleza; despues de todo, he cumplido con mi deber; mi conciencia está tranquila.

Levantóse el médico, y saludándola, salimos de su celda.

—Ahora escucha—me dijo—la historia de esa desgracia.

Es viuda. Fué muy bella, muy coqueta, muy amada. Era una de esas mujeres para quienes el deseo de agradar constituye la aspiracion de su vida.

Tenia un hijo, el cual cayó un dia con viruelas. Apenas lo supo su madre, empezó para aquella mujer, consagrada exclusivamente al cuidado de su hermosura, una batalla espantosa.

Desde muy lejos preguntaba á la mujer que cuidaba á su hijo por su salud.

La mujer le contestó una vez:

—Muy mal. Quiere verla á usted.

—¡Oh! No, eso no—respondió ella.

Y salió corriendo.

Tomó todo género de precauciones.

Fué á casa de un farmacéutico surtiéndose de desinfectantes.

Un dia, por fin, el médico la dijo:

—Aunque sea por la ventana. A las 2 de la tarde abra las puertas de cristales.

Consintió en ello la madre, la cual se cubrió la cabeza, tomó un bote de sales, dió tres pasos hacia la ventana, y ocultándose la cara entre sus manos exclamó:

—No... no me atreveré á verle, jamás. Me muero de miedo.

El moribundo esperó largo rato con los ojos vueltos hacia la ventana, para ver, por última vez, el rostro sagrado de su madre; pero aguardó en vano.

Llegó la noche, y entonces, volviéndose hacia la pared, perdió para siempre el uso de la palabra.

Cuando amaneció habia muerto.

Al dia siguiente su madre estaba loca.

Guy de Maupassant.

LA NUEVA LEY

De Timbres y Sellos

PARA 1893-94

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta.

Precio del ejemplar: 20 cts.

Administracion de EL SIGLO

[illegible]

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 5 de 1893.

DESPUES DE HORA DE BOLSA

Deuda Consolidada

[illegible]

4,700 » idem idem . . . . 31.70 »
4,700 » idem idem . . . . 31.70 »

Deuda Interior Unificada

10,000 $ para el 15 del corriente . . 30.80 %

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28,200 $ para mañana . . . . 31.70 %
4,700 » idem idem . . . . 31.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

25 acciones al contado . . . . 9.10 c/una

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre **Alemania** bancario, 4.30.
» comercial, 4.32 á 33.
» **Italia** bancario, 5.50 á 52.
» comercial, nominal.
» **Lóndres** bancario, 50 13/16 á 7/8.
» comercial, 51.
» **Francia** bancario, 5.33.
» comercial, 5.33 1/2 á 35.
» **Amberes** bancario, 5.33.
» comercial, 5.35 á 36.
» **Rio Janeiro** bancario, 19,050.
» comercial, nominal.
» **Buenos Aires** bancario, 1/16 á 1/8 % descuento.
» comercial, 1/8 % descuento.

DESCUENTOS

Sobre conformes 6 á 7 %.
» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre **Francia** telegráficamente. 5.25 á 5.27
» vista . . . . 5.27 » 5.29
» 90 dias. . . . 5.31 » 5.33
» **Italia** telegráficamente. 5.60 » 5.62
» vista . . . . 5.62 » 5.65
» 90 dias. . . . 5.65 » 5.68
» **España** telegráficamente. 6.10 » 6.15
» vista . . . . 6.10 » 6.25
» pagadero en oro y en plata. . . conv'onal
» **Lóndres** telegráficamente. 50 1/8 p'ques
» vista . . . . 50 1/4 idem
» 90 dias. . . . 50 5/8 idem
» **Buenos Aires** . . . . 1/16 % descuento.
» **Rio Janeiro** y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista . . . 19 400 á 19,700 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel y plata brasilera.

L. B. Supervielle

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, Setiembre 5 (1 p. m.)

Oro

1.ª RUEDA

Apertura. . . 346 | Clausura. . . 348

Cereales

Se han hecho las siguientes ventas:
400 fanegas trigo de la Colonia á $ 2.40 los 110 kilos.
250 id id del Rosario á $ 2.40 id id.
200 bolsas id de Santa Rosa á $ 2 35 id id.
137 id id de Montes á $ 2.35 id id.
100 id id de Bejigas á $ 2 35 id id.
208 id id de Canelones á $ 2.30 id id.
240 id id punta negra de Tapia á $ 2.15 id id.
100 id maiz á $ 2.40 id 104 id.
80 id id á 2$375 id id.
100 id id á $ 2.35 id id.
150 id afrecho con bolsa á $ 0.60 las 90 libras.

Despacho de Aduana

Amy Henderson, 1 cajon camisas de algodon, 1 cajon crespon seda y 1 cajon artículos tienda.
Juan Turenne, 1 cajon género lana y algodon.
Miguel A. Favaro, 1 cajon tubos vidrio, 1 cajon bombas vidrio, 1 cajon máquinas coser y 2 cajones artículos de tienda.
N. Caprario, 1 cajon medias de algodon.
Viana Canale, 1 cajon corsés de algodon, 1 cajon muselina de lana y 1 cajon pañuelos seda.
Juan Turenne, 2 cajones casimir lana y algodon.
F. Darrigrand, 1 cajon puntilla de seda.
Costa Crovetto, 1 cajon formas paja para sombreros.
Sanguinetti hnos., 1 cj casineta de algodon, 1 cj otones, 1 cj paño lana, 3 cjs casimir lana.
Santiago Guido, 3 cjs zaraza, 1 cj muselina, 1 cj percalina, 3 cjs artículos de tienda.
Rosciano V. Piriz, 1 cj trajes de fantasía.
C. F. Bally, 1 fardo tripe rizado.
Menet y Ca., 1 fardo lienzo de algodon.
J. Musante, 7 cjs agua azahar.
Carlisle Smith, 1 cj zaraza, 2 cjs crea, 1 fardo tracé de algodon.
Mir Garcia, 1 cj zaraza, 1 cj casimir lana.
Rein y Ca., 1 cj ponchos lana.
Ernesto Quincke, 1 fardo loneta de algodon.
Beisso y Surraco, 3 cajones vino peptona, 4 idem drogas.
Santiago Guido, 1 cajon madras.
S. Queirolo, 1 cajon zaraza.
B. Bulla, 4 lios agua de azahar.
Luis Bonomi Morelli, 120 cuñetes clavos hierro.
N. Caprario, 1 cajon forros laton.
José M. Rodriguez, 1 cajon raso de seda, 1 idem percalina.
J. y A. Talice, 10 cascos aceite para motores.
Juan Shaw, 2 cajones máquinas y repuestos.
Rodolfo Favaro, 15 cjs brin, 1 cj zaraza, 1 fardo casimir lana, 4 cjs artículos de tienda.
Adolfo Rabe, 21 cjs barniz.
P. C. Ballefin, 4 cjs artículos tienda.
Juan Bonomi, 4 fardos hilo desflecado.
P. Seré Bolondo, 11 rollos cabo cáñamo.
L. Gandós, 7 cjs hornallas de hierro.
Juan Munyo, 10 cjs vidrios.
Vidiella y Ca., 1 cj calsoncillos, 1 cj coronas imitacion, 1 cj tul seda.
Julio Meillet, 30 barricas yerba paranaguá.
Massanés y Ca., 5 pipas vino tinto comun.
P. Seré Bolondo, 60 cjs bitter, 41 id azúcar refinado.
Granara y C., 4 sacos café, 110 id arroz, 5 cajones chocolate.
Juan J. Schafino, 21 sacos porotos.
Echegoyen Hebert, 234 sacos papas.
Rodolfo Favaro, 2/4 pipas vino tinto, 1 cj té, 5 fardos tabaco habano, 20 cjs aceite olivo.
Mas y Martinez, 6 pipas vino tinto, 50 damajuanas anis.
Echenique Piñeyrúa, 14 bcas. 1/2 yerba paranaguá, 2 pipas vino tinto.
J. Tremoleras, 8 pipas vino tinto.
Peirano hnos., 4 bord. vino tinto, 70 sacos azúcar refinada.
Pedro Ferres, 8 sacos garbanzos.
Carrau y Ca., 4 pipas vino tinto comun.
Arnoldo Berta, 10 caj. aceite de olivo.
Potense Sosa, Diaz, 10 cjs. chuño.
Nery y Ca. 34 bcas. yerba, 16 sacos azúcar no refinada.
Peixoto Morales, 17 pipas vino tinto.
Farini é hijos, 70 cjs. velas, 46 id azúcar refinada.
Pedro Rovira, 1 cj. cognac 20 grados, 4 pipas vino tinto.
Granara y Ca., 6 cjs cognac 20 grados.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

(Datos tomados de la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 5

Del Durazno, 54 vacas, 58 vacas, conducidas por C. Reyles y vendidas por J. Amespil á 13 1/2 y 14 ps.
De Treinta y Tres, 28 vacas, 20 novillos, conducidos por I. Uran y vendidos por R. Silveira á 11 1/2 pesos.
De Tacuarembó, 1 novillo, 28 vacas y 29 novillos, conducidos por I. Diaz y vendidos por Carbelo á 16 pesos vaca y 17 novillo.
De Rio Negro, 51 vacas y 18 novillos, conducidos por M. Cardoso y vendidos por Amespil á 12 pesos vaca y 15 novillo.
De Minas, 57 novillos, conducidos por F. Fernandez y vendidos por R. Silveira á 18 1/2 pesos.
De Tacuarembó, 51 novillos, 2 novillos, conducidos por E. Echeño y vendidos por Amespil á 21 1/2 pesos.
De Tacuarembó, 20 vacas y 15 novillos, conducidos por A. Camacho y vendidos por Curbelo á 16 pesos vaca y 19 1/2 novillo.
De Tacuarembó, 55 vacas, conducidas por Daniel Livano y vendidas por R. Silveira á 13 1/4 pesos.
De Paysandú, 48 vacas, conducidas por Luis I. Garcia y vendidas por Curbelo á 16 1/2 pesos.
Del Durazno, 40 vacas y 6 vacas, conducidas por Iturregui y Leanis y vendidos por Amespil á 10 1/2 pesos vaca y 13 vaca.
De Rio Negro, 35 vacas, conducidas por M. Cardozo y vendidas por Amespil á 11 1/2 pesos.

De Tacuarembó, 12 vacas, 11 novillos y 30 vacas, conducidos por A. Barreto y vendidos por Amespil [illegible]

[illegible]

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 5 de 1893.

[illegible] natos; C. Duce, 400 bolsas trigo; S. Caprario, 750 vacunos, 2 yeguarizos, 3 atados lanares, 61 nonatos; M. R. y Garcia, 146 vacunos, 16 atados lanares, 2 id corderos; Furest y Ca., 140 vacunos, 1 atado lanares, 4 id corderos, 31 carpincho, 2 bolsas cerda.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras. . $ 3.30
Id. id. id. desechos. . . . . » 2.50
Id. id. id. mal desechos . . . . » 1.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos . . . . . » 3.10
Id. id. id. desechos. . . . . » 2.30
Cueros nonatos sanos docena . . » 3.00 á 3.20
Id. id. desechos id . . . . » 1.50 » 1.60
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras . . . No hay
Id. id. id. desechos. . . . . »
Id. id. de campo sanos. . . . » 0.80
Id. id. id. desechos . . . . » 0.40

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq. . . . . . » 16.00
Id. de los rios, id despachado . . » 16.50
Id. de vaca, id. . . . . . » 14.50
Id de vaca lavada, id. . . . . » 16.00
Colas enteras de potro con garras, idem. . . . . . » 24.00
Medias colas de potro con id., id. » 14.00
Pinceles, qq. . . . . . » 6.00
Id. tuso. . . . . . . » 10.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 3/4 y lana entera sanos, libra . . . » 0.102
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id. . » 0 092
Id. de 1/2 lana arriba desechos. . » 0 092
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego . . . . . » 0.082
Id. criollos, especiales. . . . » 0.080 á 0.090
Id. id. generales. . . . . » 0.060
Id. pelados sanos, libras . . . » 0.085
Id. desechos, id. . . . . . » 0.065
Id. de corderitos sanos, docena. . » 1.00
Id. desechos, id. . . . . . » 0.50

Lanas

Especiales, arroba vellon . . . .
Buenas, claras, limpias y livianas, idem . . . . . .
Regulares, en clases, liviandad y limpieza, idem . . . .
Bajas y defectuosas, idem . . .
Barrigas . . . .
Borrega limpia . . . . . .
Id. criolla sucia . . . . .
Id. id. lavada . . . . . .
NO HAY

Varios productos

Pluma de avestruz, kilo . . . . » 1.60 » 1.70
Astas de campo novillo y vaca, millar . . . . . . » 6.00
Id. id. matadero novillos, id. . . » 52.00
Id. id. vaca, id. . . . . . » 13.00

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos. . . . » 2.40 á 2.45
Id. id. del Carmelo y de Palmira. » 2.30 » 2.35
Id. id. lombardo . . . . . No hay
Id. id. del Rosario . . . . » 2.40 á 2.45
Id. id. buenos de plazas . . . » 2.35 » 2.40
Id. regular. . . . . . . » 2.20 » 2.30
Cebada peloza, fanega. . . . « No hay
Id. id. inferior, id. segun clase. . «
Id. chilena, id. . . . . . «
Harina marca O extra de cilindro arroba . . . . . . « 0.40
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba. . . . » 0.35
Id. buena de piedra y otras, arroba » 0.35
Id. segunda, id . . . . . » 0.300
Afrecho, los 42 kilos con bolsa. . » 0.60
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega . . . . . » No hay
Id. id. nuevo . . . . . . » 2.35 á 2.40
Maiz en espiga . . . . . . » No hay
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos. . » No hay
Id. id. cuarentino nuevo . . . » 2.50 á 2.60
Alpiste, la arroba. . . . . » 0.60 » 0.70
Afrechillo, fanega . . . . . » 0.95
Lino. . . . . » No hay
Granza, los 90 kilos en el muelle . » 1·10 á 1.20
Balango, los 80 kilos id. id. . . » No hay

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 5

Salto y escalas, vapor argentino *Ricadacia*, á Berninzoni.
Salto y escalas, vapor nacional *Cosmos*, á Christophersen.
Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*, á Vidal.
Génova, vapor español *Martos*.
Hamburgo, vapor aleman *Tijuca*, á Schwartz.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 5)

Salen el 6:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadacia*.—Agencia, calle Piedras número 144A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Bahia y Hamburgo, vapor aleman *Rio*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Para Rio Janeiro, Dakar y Lisboa, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Zabala núm. 72.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Cerró la balija.

Salen el 7:

Para Rio Janeiro y Génova, vapor italiano *Perseo*.—Agencia, calle Zabala número 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta la 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Sorata*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 9:

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman *Tanis*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Sale el 15:

Para Lóndres y Hamburgo, vapor aleman *Menes*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre (probablemente)

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres y escalas.	5	inglés...	P. Prince
Barcelona y escalas.	5	inglés...	Myrtle Branche
New-York	5	inglés...	Elona
Lóndres y escalas.	5	inglés...	Aldersgate
Burdeos y escalas.	5	francés...	Matapan
Hamburgo y escalas.	5	aleman...	Pernambuco
Southampton y escls.	5	inglés...	Tamar
Génova y escalas.	6	italiano.	D. di Galliera
Bremen y escalas.	6	aleman...	Leipzig
Liverpool	6	inglés...	Hydarmes
Valparaiso y escalas.	7	inglés...	Sorata
Burdeos y escalas.	8	francés...	Cordouan
Liverpool y escalas.	9	inglés...	Bellena
Valparaiso y escalas.	9	aleman...	Tanis
Marsella y escalas.	10	francés...	M. et Reunion
Liverpool y escalas.	11	inglés...	Orellana
Burdeos y escalas.	14	francés...	Equateur
Hamburgo y escalas.	14	aleman...	Olinda
Valparaiso y escalas.	15	aleman...	Menes
Génova y escalas.	16	italiano.	Montevideo
Bremen y escalas.	23	aleman...	Berlin
Marsella y escalas.	23	francés...	Aquitaine
Bremen y escalas.	27	aleman...	Baltimore
Hamburgo y escalas.	28	aleman...	Ceará

Vapores á salir para ultramar en Setiembre (probablemente)

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Liverpool y escalas.	6	inglés...	Chantrey

[illegible]

Correspondencia Comercial

Buenos Aires, Setiembre 5.

Las operaciones de la primera rueda cerraron:

[illegible]

El oro

LA COTIZACION DEL DIA

Abrió en la primera rueda oficial de la Bolsa con tendencias algo visibles de baja en el oro: la primera operacion al contado se anotó á 348, pero en seguida empezaron las alternativas de 50 centavos, hasta que lo trajeron á 347.

Hubo un momento en que se sostuvo á 348.50 que fué el precio mas alto de la rueda; pero con elementos mas poderosos lo echaron abajo de una manera formidable, arrastrándolo al contado á 346.

Finalmente cerró al terminar la rueda á 346.50.

Los negocios para fin de mes se mantuvieron siguiendo los rumbos de los anteriores. Los que pudieron aprovechar algo á 348 y 347, lo hicieron, pues en seguida se declaró en baja, hasta 346, cerrando á este último precio.

Cheques y bonos

Precios corrientes del dia son:

Banco de la Provincia. 41 1/2
Banco Nacional 26
Bonos 12.60

Cambios

Los precios del dia son:

Sobre Lóndres . . . 47 3 8 á 47 1/2 p.
» Francia . . . 98 1/2 á 99 1/2 fr.
» Amberes . . . 98 1/2 á 99 1/2 fr.
» Alemania. . . 4.05 á 4.06 m.

En Rio Janeiro abrió hoy el cambio sobre Lóndres á 12 peniques los mil reis, llegando hasta 12 1/8 peniques.

Mercado de Barracas al Sud

Setiembre 4.

Han entrado hoy á este mercado 55 wagones cargados con 5030 animales lanares.

El mercado abrió hoy para sus precios regulares para lo bueno.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido estas:

Capones Lincoln—77 animales á ps. 11.80 por J. B. Anasagasti; 120 id 10.00 id Pedro Cabo; 200 id id 9.20 id Manuel F. Parera.

Capones Ramboullet—200 animales á ps. 8.50 por S. y Errecabode; 226 id id 8.40 id Pedro Cabo; 90 capones y ovejas id 6.00 id C. y Lourtet.

Corrales de Abasto

Setiembre 2

PRECIOS

Novillos	gordos	$	70.00 á 80.00
	carne gorda. . . .	»	45.00 » 55 00
	buenas carnes . . .	»	30.00 » 38.00
Vacas	gordas	»	70 00 » 71.00
	carne gorda. . . .	»	60 00 » 32.00
	buenas carnes . . .	»	23.00 » 25.00
Terneros	grandes.	»	6.00 » 14.00
	mamones		
Cueros	novillo	»	9.30 » 13.60
	vaca	»	6.50 » 8.00

MATANZA DE LOS DIAS 2 Y 3

Novillos, vacas y terneros 2.647

—Calvo Cobo y Ca. vendieron en los Corrales: 8 novillos á Iberry á $ 34; 7 id á Firpo á 31; 20 vacas flacas á Ocaña á 19.50; 41 terneros á Dagnino á 5.50; 39 id id á 5.

—Almanza y Esquivel han vendido 60 cerdos flacos á 12 pesos cada uno.

Mercado Constitucion

Setiembre 4.

Entraron hoy á este mercado 90 wagones cargados con una variedad de frutos.

60 cueros lanares consumo á $ 0.79; 50 id id id 0.75; 25 id id 0.73; 20 id id 0.80; 120 id id 0 78; 20 id id 0.76; 40 id id desechos id 0.59; 30 id id 0.55; 20 id id 0.53; 30 id id 0.62; 50 id id 0.58; 20 id id 0.56; 30 id id corderos id 0.90; 20 id id capachos 0.25; 100 id id cueros vacunos id 6.20 y 6.30; 100 id id 6.15; 300 cueros vacunos consumo y epidemia á 6.00, 390 id 6.10, 120 id becerros id 6.80, 20 id 6.50, 100 id nonatos 9.00, 20 id potros 4.20, 40 id 4.30, 100 docenas id corderitos 3 50, 100 kilos cerda de potro 13.50.

Mercado central de frutos

Setiembre 4.

Entraron en este mercado los dias 2 y 3 del corriente mes 112 wagones cargados con los siguientes frutos: 1309 cueros lanares, con 19.641 kilos; 1496 cueros vacunos, id 12.937 id; 5 bolsas cerda, id 356 id; 4438 id maiz, id 317.500 id; 4186 id trigo, id 294.590 id; 1 atado bolsas vacías, id 23 id; 98 id paja Guinea, id 200 id; 78 cueros potros, id 300 id.

Por carros—601 bolsas lana con 49.548 kilos; 1126 atados lanares id 13.700, 2 bolsas cerda id 90 id; 315 cueros vacunos id 3150 id; 1 cajon quillango, id 500 id; 61 cueros potros, 285 id; 754 bolsas afrecho, id 30.160 id; 2 cajones plumas, id 100 id.

Mercado 11 de Setiembre

Setiembre 4.

Entraron los dias 3 y 4 á este mercado 332 wagones cargados con los siguientes frutos: 324 atados lanares, 21 cueros potro, 30 cueros becerros, 5744 bolsas maiz desgranado, 4548 bls. trigo, 1970 bls. afrecho, 748 harina, 1224 afrechillo, 66 bls. afrecho, 2968 fardos de pasto.

El mercado abrió flojo para sus precios.

Las operaciones realizadas han sido de regular importancia.

Maiz morocho—300 bolsas á ps. 6.20 los 100 kilos; 120 id id 6,00 id; 60 id podrido 5.30 id.

Maiz amarillo—200 bolsas á ps. 6.10 los 100 kilos; 185 id id 6,00 id; 82 id id 5 80 id.

Trigo barleta—146 bls. á $ 8.30 los 100 kilos; 200 id carbon id 7 90 id.

Trigo francés inferior—216 bls. á $ 7.00 los 100 kilos.

Triguillo—63 bls. á ps. 4.20 los 100 kilos.

Pasto—60 fardos á ps. 48 los 1000 kilos; 36 id 45 id; 36 id 40 id.

∴

El doctor Terry, con una parte de los datos recojidos, ha empezado á redactar el mensaje que presentará al Congreso acompañando su plan financiero.

Será un estudio casi tan estenso como el volúmen de su obra titulada *La crisis*.

No se cree que podrá terminarlo antes del mes corriente.

∴

Terminó anteayer su carga de animales en pié el vapor inglés *Zephyrus*, despachado por W. Sanson y Ca., con un cargamento de carneros congelados de Campana. Hoy siguió viaje de La Plata para Liverpool.

—Hoy zarpó de San Nicolás de los Arroyos el vapor inglés *Meath* conduciendo para Liverpool un cargamento de 29,145 carneros congelados en la fábrica frigorífica de Terrason.

∴

Los consignatarios Almanza y Esquivel han vendido 250 novillos á 85 pesos cada uno y Salaberry y Errecaborde 41 á 110 ps.

Estas compras son para remitir al exterior por el puerto de La Plata.

∴

El señor Jorge B. Shaw, antiguo empleado en la administracion del ferro carril Central Norte, ha sido nombrado representante de las líneas férreas de Buenos Aires al Pacífico y Nordeste.

∴

Ventas de tierras registradas en la capital provincia de Buenos Aires:

Saladillo—Manzanas 74, 75, 127 y 128, en 5000 pesos.

Id - Una fraccion de campo de 227 hectáreas 27 áreas y 97 centiáreas cuadradas, en 18.000 pesos.

Junin—Chacra núm. 30, compuesta de 33 hectáreas, 77 áreas y 40 centiáreas cuadradas, en 2250 pesos.

Adolfo Alsina—Un terreno de 5851 metros con 50 centímetros cuadrados, en 877 pesos.

Almirante Brown—Lotes 180 y 181 compuesto de 5837 metros cuadrados en 25.000 pesos.

Moron—Un terreno de 474.791 metros cuadrados en 12 000 pesos oro sellado.

∴

Cansado de alarmar al comercio y á los armadores de la ciudad del Rosario, el rio Paraná ha cesado en la bajante que el nivel de sus corrientes estaba sufriendo hace algun tiempo y amenazaba causar sérios perjuicios al comercio rosarino privando la entrada al puerto de naves de gran calado.

Hemos visto que las aguas empiezan nuevamente á invadir la parte de playa que en su baja habian dejado en seco, lo que es un augurio de que la alarma cesará.

Pocas veces ó mejor dicho ninguna, se habia observado una disminucion de aguas como la que sufriera el rio, llegando muchos de sus profundos canales á no ofrecer segura navegacion á algunos buques; en la costa esto era mas visible, pues mu-

[illegible]

El señor Narciso P. Lozano ha enviado á la intervencion [illegible]

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

[illegible] ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40. [illegible] LOCURA, [illegible] CONCIENCIA, [illegible] DE LOS AN- [illegible] DE UN [illegible]

Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.60.

Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN, 1 tomo 0.50.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, ó las que prefieran, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca SIGLO.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en cartulina marfil con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

De Franqueville—Le systême judiciaire de la Grande Bretagne, 2 tomos, $ 8.00.

De Franqueville—Le Gouvernement et le Parlement britanniques, 3 tomos, 10.00.

Spencer—Justice: 1 tomo con el retrato del autor, 2.40.

Gauber—Le positivisme depuis Comte jusqu'a nos jours, 1 t. 1.50.

Borin Buornet—La société moderne et la question sociale, 1 t. 1.50.

St. Foix—La République Orientale de l'Uruguay, 1 t. 1.50.

Gauthier—Chimie biologique, 1 t. 5.00.

Bardet—Formulaire de nouveaux remédes, 1893, 1.00.

Bouquet—Notes et formules de l'électricité industrielle, 1 t. 1.50.

P. Loti—Matelot (collection Guillaume), 1 tomo, 1.00.

Sonetos por Jack—Con un prólogo de Sanson Carrasco, galería de personajes políticos y sociales, 1 t. 0.50.

Moliere—Tomo 4.º (Petite coll. Guillaume) rústica 0 50; encuadernado, 0.70.

Tolstoi Michail—(Petite coll. Guillaume), rústica 0.50; encuadernado, 0.70.

A. de Musset—Frédéric et Bernevette (Petite coll. Lemére), rústica, 0.50.

Revue hebdomadaire—(suscripcion por un año), $ 9.00.

Setembrino E. Pereda—Ni retrógrados ni tartufos, (libro político), 1 tomo de 300 páginas, 0.30.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal del Correos, Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m.

San José, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia, —Todos los dias á las 4.30 p. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6.15 a. m.

Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Mártes, juéves, sábados y domingos á las 6.15 a. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m.

Paddo, Minas y Miguès—mártes, juéves, sábados y domingos, á las 5.50 a. m.

Nico Perez—mártes, juéves, sábados y domingos, á las 7 a. m.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon y Tala—Todos los dias á las 7 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Mártes y sábados á las 7 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 13, 14 16, 19, 21, 24, 25, 26, 28 y 29.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Pueblo Sarandí—Los dias 1, 5, 8, 11, 12, 14, 16, 19, 21, 22, 24, 26 y 31.

Paysandú, Salto y San Eugenio—Los mártes y sábados á las 7 p. m. y los juéves á las 6.15 a. m.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó Rivera—Los mártes y sábados á las 7 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela española Palou—Empresa: Mercader y Ca.—Gira artística desde el año 1889.

El mártes 5 de Setiembre, variado espectáculo.—La grandiosa zarzuela de aparato, en 3 actos, divididos en 8 cuadros, titulada: EL REY QUE RABIÓ.

A las 8 1/2.

Precios de las localidades—Palcos avant scéne sin entrada, $ 6.00; id bajos y balcon, sin entrada, 4.00; id cazuela, sin entrada, 2.00; sillones orquesta con entrada, 1.00; tertulias balcon con entrada, 1.00; lunetas cazuela con entrada, 0.60; entrada general, 0.50; id cazuela y paraiso, 0.40.

Teatro San Felipe—Empresa Manuel Caballé—Gran compañía de zarzuela española seriocómica en la que figuran las notables primeras tiples señoras Carlota Millanes y Cármen Henares y la muy notable primera tiple cómica señora Dolores Millanés.—Maestro director y concertador don Avelino Aguirre.—Director de escena, don Eugenio Astol.

Gran acontecimiento teatral!—El mártes 5 de Setiembre estreno de la magnífica zarzuela cómica de gran aparato, en 3 actos, dividida en 8 cuadros, titulada: EL REY QUE RABIÓ.—A las 8 1/2.

Nota—Desde el juéves próximo la compañía empezará á funcionar en el teatro Solís.

Precios de las localidades—Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 10.00; id bajos y balcones, sin entrada, 6.00; Id de cazuela, sin entrada, 3.00; sillones de orquesta, con entrada, 1.50; lunetas de platea, con entrada, 1.20; tertulias balcones, con entrada, 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, á 0.70; entrada general, 0.80; id cazuela y paraiso, 0.50.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

Otra—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Centro Catalá—183 funció d'ordre social pera lo diumenge 10 de Setembre de 1893.—1. Sinfonia; 2. La comedia en 3 actes y en vers, original de don Celerino Palencia, titolada: LA CHARRA; 3. La comedia en un acte y en prosa, de Ramos Carrion, titolada: LA CRIATURA—A las 8.

Skating-Palacio—Piedras núm. 2—El domingo 3, á la 1 p. m. empezarán nuevamente las sesiones de patinacion y continuarán todos los dias.—Por la mañana de 9 1/2 á 11 1/2 para señoritas.—Por la tarde de 2 á 5 p. m., patinacion general.—Los domingos habrá una sola sesion de 1 á 5 p. m., con carreras para aficionados y separadamente para niños.—*La administracion.*

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena
ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 221-perm

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3095-en.15-1894

Angel J. Moratorio Abogado—Estudio, Misiones 138.—Domicilio, Florida 161.

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118. 263-perm.

Adolfo Pedralbes Abogado—Tiene su estudio en la calle Colonia núm. 102. 2294 st.9 2

Alberto Garcia Lagos Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle del 18 de Julio número 182. 2496-st.26

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí num 205. 34.pemr

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm 68 48 perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107 perm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 18-perm

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO. Calle Cuareim núm 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-pm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3.—18 de Julio 269 216-perm.

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 271-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194.

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano-partero—Ex-alumno interno de partos, enfermedades de mujeres en el Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio 704.—Consultas de 12 á 2 p. m.—Gratis para los pobres. 280-perm.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas 8 á 5.* 211-dpm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A 6

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las sales *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida. 257-pm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 129-en 14 del 94

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Francisco Zugarramurdi Cirujano dentista, especialista en dentaduras completas y parciales.—Calle Avenida General Rondeau núm. 155, entre Uruguay y Paysandú. 2334-st.14.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 231-perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 265-perm

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936 179 pemr

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 20-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Miguel A. Tomé Abogado—Calle Ciudadela núm. 106.—Tiene estudio corresponsal en Buenos Aires. 1920-st.6

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405, perm.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 91-perm.

AVISOS GENERALES

Alejandro Montautti

Calle Zabala núm. 136. De alhajas, armas y libros—EL VIERNES 8 del corriente, á la 1 en punto.—Alhajas de oro y plata con piedras finas y ricos brillantes, anillos, rosetas, prendedores, aderezos, pendientes, alfileres de corbatas, cadenas, relojes de bolsillo para hombre y señora.—Armas y libros en general.

A las 2 de la tarde—Una partida de 40 pares patines niquelados, en buen estado y uso.

Platinas y cristalería—Centros, violeteros, alhajeros, tarjeteros, floreros, juegos mesa, de cristal, cuchilleras, cuberteras, etc. 2562-st.6

EXPOSITION UNIVERSELLE PARIS 1889 — PARIS 1890 — BRONZE — OR — VERMEIL — PARIS 1888 — BRUXELLES 1890 — AJACCIO 1891 — DIPLÔME D'HONNEUR — MADRID 1890

LITÓFAGO

(COME-PIEDRA)

De la sociedad de M. Rodriguez Castroman & Hirschler, Paris

REPRESENTANTES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL, CHILE Y PERÚ, MARIO RODRIGUEZ (HIJO) Y C.ª, CALLE COLONIA NÚM. 157.—EN BUENOS AIRES: SEÑORES SOLARI, LAVARELLO Y C.ª

El **Litófago** es un desincrustante, el mas eficaz é infalible de todos los conocidos y empleados hasta ahora en las calderas de vapor. Es **desincrustante, anti-incrustante y anti-galvánico**. Ejerce su accion poderosa sobre toda clase de aguas, sea salada, calcárea ó de cualquier otra naturaleza. Las mejores recomendaciones que podemos ofrecer á las personas interesadas, son los innumerables testimonios que obran en nuestro poder y que iremos reproduciendo sucesivamente.

He aquí el primero:

"Ferrocarril Central del Uruguay Limited. Talleres, 21 de Mayo de 1893.

Señores Mario Rodriguez (hijo) y Ca.

Muy señores mios: Accediendo á su pedido, certifico: Que esta empresa ha usado y viene usando el **Litófago** de Rodriguez Castroman & Hirschler, en las calderas de las locomotoras durante todo el año pasado. La experiencia nos ha demostrado que disminuye la tendencia de revolucionar el agua en las calderas y que paulatinamente saca las **incrustaciones** que hay sin que hasta ahora hayamos podido notar que haya causado deterioro alguno en dichas calderas.—Saluda á ustedes atentamente—*J. Hudson*, ingeniero mecánico.

273-prm.

M. Mendoza Garibay

EL JUEVES 21 de Setiembre de 1893, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa.—Importante remate, de 2150 cuadras de campo.

Ubicadas en la 9.ª seccion del **departamento de Paysandú**, distante solo 6 leguas de la ciudad, en el rincon formado por la confluencia del **rio Uruguay**, con el arroyo **Quebracho**, á una legua adentro del rio Uruguay, es decir, con puerto de embarque para buques de cabotaje y donde actualmente se hace el tráfico con el litoral argentino, Buenos Aires y Montevideo. Este magnífico campo encerrado entre límites naturales como son el **rio Queguay** y el **arroyo Quebracho** que es su afluente, solo está abierto por el lado de la cuchilla, cuyo límite como los demás, está perfectamente alambrado.

Por la feracidad de sus tierras y aguadas permanentes este campo préstase favorablemente á toda explotacion agrícola, industrial y ganadera. Para ganadería debido á la proximidad á la estacion **Piedras del Ferro Carril Midland** y al **rio Queguay**, puede aprovecharse la suba de los precios en la Tablada y saladeros de Montevideo y los rios. Para pastoreo ofrece las mismas ventajas. Un campo con la aplicacion que tiene éste, es de gran porvenir tanto mas si se adquiere el precio que se le ha fijado; puede decirse que no hay mejor colocacion del capital.

Sobre la costa del rio Queguay y en el arroyo Quebracho tiene varias canteras de piedra cal en explotacion. El arrendatario de estas canteras paga 1500 pesos anuales con derecho á extraer anualmente toda la piedra necesaria para quemar tres hornadas en el horno establecido en el mismo campo y tambien la necesaria para quemar en su calera de Villa Colon (R. A.).

El resto del campo está arrendado por el precio de 750 $ anuales. Actualmente, pues, esta propiedad produce una renta anual de **2250 pesos!!** pagaderos por trimestre y por semestre adelantados, respectivamente.

El arrendamiento definitivo concluye dentro de 1 1/2 año.

El horno de elaboracion de cal y todas las demás mejoras son del propietario.

TÍTULOS PERFECTOS

Venta al contado y en un solo lote—Sobre la ínfima base de ocho pesos la cuadra!!

Por mas informes, planos, ó para tratar y ver los títulos, ocúrrase á mi escritorio, calle Arapey 99.

†

FRANCISCO TRIGO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Agosto de 1893

Su esposa, Juana P. de Trigo; sus hijos, Antonio, Francisco, María, Juan, Isabel y Generosa; sus hermanos, José é Isabel (ausente); padres políticos, José Parga y Teresa Boga; hermanos y hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia del Cármen de la Aguada, el miércoles 6 del corriente á las 8 1/2 de la mañana, á cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

2539-st 6-2ed.

Doña Alejandrina Mattioti recien llegada de Italia—Su pariente Pierre Bolattino desea saber su paradero.—Dirijirla á la calle Maciel esquina Buenos Aires: Almacen Italo-Español, de don José Fernandez. 2563-st.13

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

De la calle Sarandí 351, á **enfrente**, esquina **Sarandí y Cerro** (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33 pe

Al comercio Participo que de comun acuerdo y en instrumento público autorizado por el escribano don Francisco Márquez Cabrera, el 22 del corriente, ha sido disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Viuda de Iglesias y Pracias, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe.—Montevideo, Agosto 28 de 1893.—*Manuel Pracias.* 2473-st.6

Atencion Francisco Cassullo y Hno.—CIRUJANOS DENTISTAS—Andes 206, esquina 18 de Julio.—Especialidad en cirujía dental y en *prótesis dentarias*. Colocaciones de coronas dentales de oro y porcelana, dentaduras de puentes y otras, con ó sin extracciones de raíces. Orificaciones y emplomaduras de todas clases y extracciones completamente sin dolor. Todo trabajo es garantido.—Precios sin competencia.—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Teléfono Cooperativa 401. 281-perm.

Al público y al comercio

Habiendo aparecido un aviso con este mismo título con el número 2457, en EL SIGLO, por el cual se nos hace aparecer como obligados á pagar las deudas del finado Angel Colombo, participamos al comercio y al público que no hemos contraido tal obligacion, y que si bien hemos dado pasos por comprar el negocio, no hemos verificado todavía la compra hasta que no se llenen las formalidades de la ley.—Agosto 31 de 1893 —*José Lanza hno.* 2511-st.9

Al comercio Participo al comercio que con fecha 16 del corriente mes compré y me hice cargo de la fábrica de sombreros para señoras denominada La Parisiense, sita en la calle Sarandí núm. 271.—Montevideo, Agosto 29 de 1893.—*José A. Ballestrino.* 2499-st.5

Al comercio Le participo que segun escritura otorgada en esta fecha ante el escribano don Eduardo Iges, por terminacion del contrato y de mutuo y amigable acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad comanditaria que tenia con mi hermano don José Helguera, quedando éste desligado de ella y á mi cargo el activo y pasivo.—Tambien comunico que continuaré los mismos negocios en el mismo local, calle Uruguay núms. 88 y 90, esquina Andes.—Montevideo, Agosto 28 de 1893.—*Francisco B. Helguera.* 2479 st.15 2ed.

En el hogar doméstico

Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. dirigirse á esta imprenta.

Granja Vidiella Los vinos de esta Granja, la mas antigua del país, están de nuevo en venta. Se garanten naturales y puros y son por lo tanto altamente higiénicos y agradables. Han sido prolijamente elaborados por el enólogo del establecimiento señor Eduardo Vandono, discípulo de la escuela de Conegliano (Italia).—Hay tambien en venta aceite puro de oliva, elaborado este año en la Granja.—Eau de-vie premiada con medalla de oro en la Exposicion de Paris. Es un excelente coñac de uva.—Grappa, vino blanco y otros productos.—Ocurrir al depósito de la Granja, calle Rincon núm. 174. 2501-st. 16-2ed.3.ªpág.

Institutriz Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, para una familia inglesa que reside cerca del pueblo de Porongos.—Dirijirse dando todos los pormenores en cuanto á sueldo, edad y aptitudes, al señor don Guillermo Sloane, Porongos. 2386-st.18

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 16 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto eto. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175. *Castiglion y Hno.* 41-pm.cdm.

Peluquería de Cárlos Bellocq—Peluces, peinados y postizos perfeccionados de última moda, se hacen en la Peluquería de Carlos Bellocq, peluquero postizero.—189 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 256-perm

Papas y porotos Del país y del extranjero para consumo y semilla, hay en venta por mayor y menor en el depósito de cereales, avenida General Rondeau núm. 783. Tambien hay surtido permanente de los demás artículos del ramo. Se lleva á domicilio y se atienden pedidos para campaña—Teléfono de Montevideo núm. 2168. 2509-ot.30

Patentes Se venden una para café y dos para billares, á precio acomodado. Darán razon, calle Salto núm. 96. 2543-st.6

Revolucion Ya llegaron—Acudid Almacen Sol de Mayo calle Mercedes 36, esquina Florida—Semillas vid Americana Riparia, Otello, Jaques, Sabanes, Berlindieri, etc., etc.—Depósito permanente de papas para comer y semillas extranjeras y del país—Semilla de alfalfa, legumbres y forestales.—Se espera tambien una gran coleccion de jazmines y dierelas del Paraguay. 278-perm.

Se alquila Una hermosa y cómoda casa de altos ubicada en la calle Durazno 212A, compuesta de ocho habitaciones para la familia y tres para el servicio, cuarto de baños, cocina, despensa y dos letrinas, etc.; con gran vista hacia el mar. Informarán, Paysandú 128. 2428 st.8

Se ofrece Un hombre formal para tenedor de libros ó escritorio; posee el aleman, francés y español—Con buenas referencias.—Dirijirse calle Tacuarembó núm. 241. 2489-st.6

Semilla de viñas Rupestris La mas resistente á la filoxera, garantida legítima americana salvaje, elegida y traida expresamente por el señor Giot, por recomendacion del señor Foëx, director de la Escuela Nacional de Viticultura de Montpellier. En venta, Martinez y Estepé, Sarandí 323. 2256-st.7

Semilla de tabaco habano Calidad extra—Se vende semilla de esta clase, garantiendo su procedencia de Vuelta Abajo.—Depósito calle Misiones 204-206.—*C. Falcone.* 2540-oct.6 3.ªpág.

Se alquila en la calle 25 de Agosto núm. 104—**Almacen y sótano** espaciosos, con todas las comodidades, instalaciones, etc., aparente para almacen por mayor.—**Casas de altos** para familia ó escritorios, nuevas, recien pintadas, en perfecto estado y alquileres módicos, de $ 25 á 30 mensuales.—En el centro del comercio, Bancos, Bolsa, Aduana, Puerto, etc.—Para ver y tratar, calle Zabala núm. 52 279 pm.dpm.

Se alquilan hermosas, recien construidas, aireadas casas bajas á $ 15 y altas á 20; con tramvía á 2 vintenes á la puerta.—Tanto las altas como las bajas tienen seis piezas, cocina, cuarto de sirviente, etc., etc—Para tratar, dirijirse á la calle Buenos Aires número 119, escritorio de Manuel Bastos. 2399-st.6

Se alquila una espléndida casa de bajos para estudio ó escritorio, en la calle Treinta y Tres núm. 73, entre 25 de Mayo y Cerrito.—Precio módico.—En la misma darán razon. 2525-st.10

Toros de raza Durham puros, de la mejor sangre, procedentes de animales importados de Francia é Inglaterra. Hay en venta en la cabaña Las Malvinas, á corta distancia de la estacion Algorta, del Ferrocarril Midland. Se venden á precio reducido. Están los toros en magnífico estado. Hay tambien toros de 7/8 y 3/4 de sangre. Se garante el orígen de los animales y se darán detalles á los interesados. Estos animales son criados á campo y están aclimatados y rústicos.—Hay un lindo lote de toritos de un año que se desearía cambiar por ovejas.—Para tratar, dirijirse á Federico R. Vidiella, en Montevideo, Rincon 55 ó directamente á la cabaña, por Estacion Algorta. 2524-st.18-2ed.3.ªpág.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-pm.

Al público

La antigua casa depósito de artículos especiales para fotografía, sita en la calle del Cerro 21, desde el 1.º de Marzo 1893 se ha puesto en liquidacion.

Todas las existencias del gran surtido de máquinas, aparatos instantáneos, muebles artísticos, fondos, marcos dorados, etc., se venden con descuento de 20 % — Manteniendo siempre completo el surtido de los artículos de principal consumo hasta total liquidacion de la casa.

Ocasion única para la adquisicion de grandes aparatos fotográficos perfeccionados, indispensables para los trabajos de todo establecimiento completo, institutos científicos, militares ó talleres mecánicos industriales.

De todos los artículos arriba indicados, se envian á quien pida, reproducciones fotográficas, con precios de liquidacion.

Se oyen propuestas para la cesion completa de la casa.

Nota—En el establecimiento fotográfico anexo siguen haciendo los hermosísimos retratos sobre papel celoidina.—Casa especial para retratos de niños.—Precios en relacion á la época.—Los señores fotógrafos y aficionados encontrarán en la casa todas las comodidades para acabar cualquier trabajo de fotografía 1233 oct.4-2.ªpág.

QUEREIS LA SALUD ??

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SALUD — TOMAIS EL HIERRO-QUINA-BISLERI — ROBUR

1701-jn.15.del 94 prm.3vs.3.ªpág.

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenos informes, bien para llevar la contabilidad por horas ó de asiento en una sola casa. Dan razon en la calle 33 núm. 155. Por carta, igual direccion bajo las iniciales E. R. 2254-st.7

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80. 25-perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Ciudad de Santander

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 77-pm

MESSAGERIES MARITIME

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el dia **6 de Setiembre**, á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **de Setiembre**, á las p. m., para Burdeos, tocando en el Brasil.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . . . $ 187 43
2.ª id. . . . . « 131 48
3.ª id. . . . . « 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente interino,
A. de Saavedra.

3-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 7 de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantina, Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 12 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumba y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

44-pm. *Enrique Sá*, gerente

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 16 de Agosto, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el para Santos, Rio Janeiro Bahia, Marsella, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 12-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO È RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **7 de Setiembre de 1893.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE ZANELLI

Saldrá el **21 de Setiembre de 1893.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Octubre** de 1893.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno. 2-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El espléndido vapor correo—

ROSARIO

Capitan G. OLIVARI

Saldrá el 4 de Setiembre 1893, para San Vicente, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan—cav. U. BUCCELLI

Saldrá el 13 de Setiembre 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1:250.000
« **integrado** . . . « 750.000
Fondo de reserva. . . « 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . Los señores Mallet Frères y C.ª
HAMBURGO . . . Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES . . . La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited
DEMAS PUNTOS DEL BRASIL. Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

16-perm-dpm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **4 de Septiembre de 1893**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12 000	. . . .	$ 12.000
2 de	» 500	. . . .	» 1.000
3 de	» 200	. . . .	» 600
5 de	» 100	. . . .	» 500
20 de	» 25	. . . .	» 500
42 de	» 15	. . . .	» 630
1.227 de	» 10	. . . .	» 12 270
2.000 de	» 5	. . . .	» 10.000
3.300 suertes		. . . .	$ 37.500

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa 181-pm

Sociedad "La Agrícola Industrial"

La Comision Extraordinaria cita á los señores accionistas de dicha sociedad para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 15 de Setiembre próximo, en el local de la misma, calle Misiones núms. 204 y 206, á las 2 p. m.

Montevideo, Agosto 30 de 1893.

2492-st.15-3.ªpg. *El secretario.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm 3.ªp-dpm

Lecheras finas

Por liquidacion de la lechería establecida en La Paz, se venden á precios módicos las vacas, vaquillas y toros de raza Durham allí existentes.—Para tratar ocúrrase á la destilería La Estrella, en La Paz, ó al escritorio calle Rio Negro núm. 1A. 2329-st.14

COMISION N. DE CARIDAD

Y

Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion del Asilo Maternal núm. 3, en el terreno calle Piedras 227, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están á disposicion de los interesados en la secretaría de la Comision Nacional.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en dicha secretaría el dia 7 de Setiembre próximo, á la 1 1/2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Agosto 23 de 1893.

2443-st 7-2ed *La Direccion.*

Ganado en venta

Se vende de diez á veinte mil cabezas de ganado vacuno de cria, yeguarizo, ovino, etc., en rodeos, y se arriendan los campos de su querencia hasta la cantidad de diez y siete suertes de estancia, si hay interes de parte del comprador ó compradores.

El ganado se encuentra en buen estado de gordura; los campos empastados.

Para mas informes dirigirse en Montevideo á don Ramon Silveyra, Paso del Molino; en Paysandú al señor Gutierrez Zorrilla y en el Salto á don Nicolás Schuch.

Montevideo, Agosto 5 de 1893 2247-st.5

CAMISA EXTRANJERA — CAMISA BAROUQUET

Gran fábrica de camisas y ropa blanca

DE J. BAROUQUET

262—Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños

Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS

En Lóndres y Paris Rue Martel 17

MONTEVIDEO 205-dpm.

Carneros alemanes

Y DE LAS

MEJORES CABAÑAS

De la República Argentina

Hay en venta en el Depósito de los señores Zubillaga y Beramendi.

JUNCAL 23—BARRACA INGLESA

2555-oct.4 dpm.

Extracto de Tabaco de Virginia

EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEPWASH — UNICOS AGENTES

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. « barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones 4-perm

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado. . . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:000.000
Idem suscrito . . . . . » 1:500.000 ó sean » 7:050.000
Fondo de Reserva. . . . . » 800.000 ó sean » 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso. 3 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual! / 6 meses, 5 por ciento anual!

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

S. J. Wright, Gerente

Arboles frutales, florestales y plantas de todas clases

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

DE DOMINGO BASSO

Fundado el año 1863

Se encuentra el mejor surtido de plantas, de todas las conocidas hasta la fecha. Tiene disponibles para la venta de este año mas de UN MILLON DE PLANTAS tanto de FRUTALES, FLORESTALES, COMO PLANTAS DE ADORNO Y DE FLORES.

Para la descripcion de las variedades y precios pídanse los catálogos, que serán enviados franco por correo. Semillas de legumbres, flores, árboles, etc., idem idem de alfalfa argentina de primera clase. Azufre especial para las viñas. Pulverizadores de los mejores sistemas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos.

Acaba de recibir una coleccion de semillas de viñas americanas, resistentes á la filoxera.

Inyectores (Excelsior) para destruir y preservarse de la filoxera.

Olivos italianos de clases especiales para aceite fino y para conservar.

Barbados y sarmientos de las mejores clases de parras.—**Para los pedidos dirijirse á los establecimientos situados en Colon y Sayago, ó en la sucursal calle Sarandí 319, bajos del Club Uruguayo—Montevideo.**

Precios sin competencia 272-perm.dpm.ed.m.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm.

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

FABRICA

DE

APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

251-perm.dpm.

LA YERBA-MATE

PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dósis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Hermanos 4-perm.

Caña especial de la Habana

ALAMBIQUE INFIERNO

El producto mas exquisito y mejor elaborado que la introduce al país.

Garantido, libre de materias perniciosas, siendo la caña de este alambique reputada, sin rival, en la isla de Cuba y la que tiene mayor consumo en Europa tanto por sus condiciones saludables y reconstituyentes, como por su color, sabor y graduacion.

Se recomienda á la vez, como el mejor tónico para el lavatorio.

Basta probarla una vez para conocer sus condiciones higiénicas.

Invitamos á los consumidores leer los análisis y las menciones honoríficas de la prensa europea y de la Habana, por lo que se demuestra que los productos de Alambique Infierno son los mejores que se dan al consumo en la Isla de Cuba.

En venta en los principales almacenes por mayor y menor de la República.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, señores Echenique, Piñeyrúa y Ca., Montevideo. 276-prm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 mjn.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Meres. *Vocales*—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . . . » 4 00 » »

Fuera de dichas líneas convencional

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay CALLE RIO NEGRO NÚMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos. 269-perm.dpm.

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar. . . $ 5.00
Con rayado de colores, 5000 . . . . » 20.00
Con rayado de un color, el millar. . . » 4.00
Con rayado de un color, 5000 . . . . » 15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento. . $ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento. 1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja. . . . . . . » 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento. . . . $ 1.00
Id. id. id. id., millar 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 800,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 % anual
» » » » 6 » 5 % »
» » » otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 1 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 anual.

Sobre descuentos, convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho de giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Febrero 1.º de 1893.

29-em-dpm. *Tomás M. Tiña*, gerente.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. GARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 9-dpm.

Banco Hipotecario del Uruguay

PRIMER ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la primer asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el Teatro San Felipe el nueve de Setiembre próximo á las dos de la tarde, constituyendo la órden del dia los siguientes asuntos:

Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco, correspondientes al año económico terminado el 31 de Marzo de 1893.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas correspondientes á dicho período, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.—y

Tercero: Nombrar la segunda Comision Fiscal compuesta de tres titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al año económico comprendido entre Abril 1.º de 1893 y 31 de Marzo de 1894.

El registro de acciones que previene el artículo 23 de los mismos Estatutos, quedará abierto en la Secretaría del Banco desde esta fecha y se cerrará el 6 de Setiembre próximo.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Agosto 31 de 1893.

Conrado F. Rücker, secretario.

2503-st.9-ed.m.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora hace saber á los acreedores de este establecimiento, que con fecha de hoy se ha firmado la escritura de venta de todos los bienes del Banco á favor de la Montevideo Assets Company, formada recientemente en Lóndres con el objeto de adquirir el activo de esta liquidacion.

Los fondos y valores en que deben ser pagados los acreedores, de acuerdo con el concordato aprobado judicialmente, se han depositado en el Banco Anglo-Argentino á disposicion del señor Ernesto Behrens, representante de la Comision Liquidadora, y del señor H. D. Robinson, representante del Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata.

El pago de los créditos se hará en los edificios del nombrado Banco Anglo-Argentino, todos los dias hábiles desde el 1.º de Setiembre próximo en adelante, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Los acreedores deberán presentarse con los documentos justificativos de sus créditos y recibirán en cambio el 55 % en oro, el 30 % en certificados de acciones de la Montevideo Assets Company y el 15 % en certificados de vales del Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata, segun ha sido convenido en el mencionado concordato.

Montevideo, Agosto 30 de 1893.

2505-st.15 *La Comision Liquidadora.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—(*En liquidacion*)—Se previene á los tenedores de billetes de la emision de este Banco, que hoy en el acto de escriturar el activo del Banco á favor de The Montevideo Assets C.º Limited, éste se hizo cargo de dicha emision recibiendo de manos de la Comision Liquidadora la suma de cinco mil seiscientos veinte pesos en monedas de oro sellado, con encargo especial de guardar esta suma por separado con destino único al retiro de dicha emision, pudiendo los interesados ocurrir al antiguo local del Banco para la conversion en oro de los billetes que puedan tener.

Montevideo, Agosto 30 de 1893.

2504 st.15 *La Comision Liquidadora.*

BALANCE ANUAL TRIGÉSIMO TERCERO

DE

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Equitable Life Assurance Society of the United States)

Correspondiente al año que terminó en 31 de Diciembre de 1892

ACTIVO

Bonos é Hipotecas . . . . . $ 21.583.944 06
Propiedades raíces, incluyendo los edificios de la Equitativa, y otras adquiridas en remate judicial en virtud de hipotecas . . . 22.412.412 49
Títulos de los Estados-Unidos, del Estado, de la Ciudad y otras inversiones . . . 75.084.749 48
Préstamos con garantías de obligaciones y acciones (valor en la plaza, $7.653.920) . . . 5.043.000 00
Propiedades raíces fuera del Estado de Nueva York, incluyendo adquisiciones en remate judicial en virtud de hipotecas . . . 14.122.776 70
Efectivo en los Bancos y en tránsito (recibido despues é invertido) . . . 5.551.996 08
Intereses y alquileres vencidos y acumulados, Premios diferidos y demás valores . . . 8.458.702 64

Suman los bienes en 31 de Diciembre de 1892. . . . $ 153 060.052 01

Certificamos por la presente que despues de un exámen personal de las cuentas y valores arriba expresados, los hemos hallado exactos y correctos.

Thomas D. Jordan, interventor.
Francis W. Jackson, contador-revisor.

PASIVO

Total del Pasivo, incluyendo la Reserva para todas las Pólizas existentes, valuacion al 4 por 100 y todas las demás obligaciones . . . $ 121.870.236 52
Total del Sobrante sobre la Reserva, valuacion al 4 por 100, incluyendo una reserva especial de $ 2.500.000 con objeto de establecer una valuacion al 3 1/2 por 100 . . . » 31.189.815 49

$ 153.060.052 01

Certificamos la exactitud del cálculo arriba hecho de la reserva y sobrante. De dicho sobrante se harán los dividendos usuales.

Geo. W. Phillips, J. G. Van Cise, actuarios.

INGRESOS

Premios recibidos . . . . . $ 34.095.508 30
Intereses, alquileres, etc. 6.190.729 19

$ 40 286 237 49

DESEMBOLSOS

Pagado por Siniestros y Dotes vencidos . . . $ 10.557.373 64
Dividendos, Pólizas compradas, Rentas vitalicias y Dotes descontadas . . . 5.976.074 94

Suma total pagada á tenedores de pólizas . . . $ 16.533.447 58
Franqueo, Comisiones, Anuncios y Cambio . . . 4.870.475 35
Gastos generales, Contribuciones del Estado, la Ciudad y del Condado . . . 3.511.021 01

$ 24.914.947 34

Nuevos riesgos aceptados en 1892 . . . . $ 200 490 316 00
Total de riesgos vigentes 804.842.245 00

Los directores de la Sociedad La Equitativa creen, que la realidad de sus ingresos y la economía de su administracion, son de mayor importancia que la cantidad de nuevos negocios realizados.

Aunque durante muchos años los gastos de la administracion de La Equitativa vienen siendo menores que los de otras compañías prominentes, se ha visto en 1892 una nueva economía en ese sentido, indicado por una reduccion de 2 por 100 en la relacion de los gastos con los ingresos, lo que representa un ahorro de $ 800.000 durante el año, en beneficio de los tenedores de pólizas.

El objeto primordial, y el fin á que se dirigen los esfuerzos de la administracion de la Sociedad en el manejo de sus negocios, es proveer con la mayor garantía, la mas amplia proteccion, teniendo especialmente en cuenta la ganancia de SOBRANTE de cuyos dividendos disfrutan los tenedores de pólizas.

La Equitativa tiene un sobrante mayor que el de cualquiera otra compañía de seguros sobre la vida, goza de ingresos mayores, posee mayor número de pólizas y una cifra mas alta de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra compañía de seguros de vida en el mundo entero.

Departamento de la República Oriental del Uruguay

JORGE PEREY, gerente

CALLE ZABALA NÚM. 109

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1.000.000; íd. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz. Lóndres 2, Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España, [illegible] Norte América, etc., etc.

[illegible]

94—CALLE ZABALA NUMERO—94

131-pm.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA







ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 15 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.051,986 35
Fondo de reserva . . . . . « 93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Isbucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma:—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » 3 meses » 4 1/2 »
» » 6 » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *Director-Gerente*

REMATES

José B. Gomensoro

De los útiles pertenecientes á la Sociedad Liga Profesional, sita en la Plaza de Cagancha núm. 36 b.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la 1 en punto remataré 2 billares con sus útiles, armazon y mostrador; dos espejos, mesas para café, cocina de fierro, perchas, aparatos de gas, 100 sillas de Viena, divisiones de pino, perchas, biblioteca de nogal, otra id de roble, como 350 volúmenes obras de arquitectura, historias, novelas, modelos de yeso, cuadros, pizarrones, mesas para dibujo, aparatos de gas de 1 y 2 luces, etc., etc.

Pido puntualidad. 2544 st.3.

José B. Gomensoro

De libros en blanco y papelería, escritorios, divisiones, muebles y útiles, pertenecientes á la liquidacion de un Banco—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 8 del corriente, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de libretas para cuentas corrientes, cheques, notas, conocimientos, libros en blanco, id copiador, cajas para dinero, tinteros, papelera, sellos para timbrar, canasto para papeles, lámparas, escritorio, divisiones para escritorio, taburetes, mesas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Muebles nuevos y usados de varias clases, 2 pianos, báscula de 2100 kilos. 2545 st.3

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la quinta camino Millan números 625, 641 y 663.—El remate tendrá lugar en la misma.

EL DOMINGO 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por licencia concedida al titular doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una casa-quinta situada en el paraje denominado Miguelete, de este departamento, con todos sus edificios y demás mejoras que contiene, cuyo terreno se compone de cuatro fracciones contiguas: La primera consta de 43300 varas ó sean 32319 metros y 18 decímetros cuadrados que lindan por el frente con el camino de la Duranas, al fondo con la sucesion Perez y doña Gregoria Techera; la segunda se compone de 9350 varas y 94 cents. equivalentes á 6899 metros y 88 decímetros cuadrados que linda por el Norte con la fraccion que se describirá enseguida, por el Sud con don Pablo Grosso, por el Este con Guerrero y por el Oeste con terreno de don Lino Herosa; la tercera se compone de 29540 varas y 69 cents. ó sean 21797 metros y 51 decímetros cuadrados, lindantes por el Norte con don Gabriel Rodriguez, por el Este con Joanicó, calle por medio, por el Oeste con Zabala y por el Sud con Herosa y don Agustin Guerrero; y la cuarta fraccion se compone de 10,000 varas ó sean 7378 metros y 81 decímetros, que linda por el Norte con la señora Nola, por el Sud y Oeste con Herosa y por el Este con doña María Pintos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la suma de $ 17160 con 95 cents. en que ha sido tasada dicha propiedad, pudiendo el comprador entregar á cuenta del precio la suma de $ 11400 en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro, como así mismo se previene que el mejor postor deberá entregar en el acto de la venta la cantidad del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Agosto 16 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2414-ag 22

José B. Gomensoro

Notable: De muebles nuevos—Por órden y cuenta de una acreditada mueblería de la capital.—En el almacen calle Sarandí núm. 191, entre Zabala y Misiones (bajos de la casa del señor doctor Alfredo Castellanos).

EL del corriente, á la 1 en punto remataré á la mas alta postura, gran cantidad de muebles completamente nuevos; los hay: Para salon, salita, dormitorios de varios gustos con roperos de 3 cuerpos; comedor en juegos y sueltos; escritorios.

Dos dias antes del remate estarán en exhibicion. Por carteles detalle. 2557-st 5

Rafael Ruano y Ca.

Ultimos remates de muebles nuevos construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional y demás muebles y artículos.—Una charrette nueva.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 5 y MIERCOLES 6, á las doce y media, remataremos, por lo que den, sin reserva y liquidacion completa, los muebles y artículos norteamericanos. Además, gran variedad de artículos á la vista. 2512-st.1.º

Rafael Ruano y Ca.

Del lujoso, confortable y elegante mobiliario ingles que adorna el espléndido palacio habitacion del señor don Juan Mac-Crindle, calle 25 de Mayo núm. 216, esquina Zabala, altos del Banco Inglés.

TODO EN EXPOSICION

EL MIERCOLES 13, desde la una de la tarde hasta las cinco, y de noche, desde las ocho de la noche hasta las diez.

EL JUEVES 14 y VIERNES 15, á la una en punto, remataremos, por ausentarse su dueño del país, este completo mobiliario de gusto inglés, muy elegante, lujoso y con un confortable interior envidiable en su reparticion.

El jueves 14 á las 4 de la tarde

Un breck en perfecto estado, 2 caballos tordillos mestizos de tiro, arreos, mantas, pieles, etc.

Nota—El detalle en los carteles de costumbre. 2553.st.3

Cipriano C. Silva

Importante remate de 54 bultos higos de Nápoles, 43 cajones bacalao, 10 cajones conservas surtidas.—En los depósitos Aduana Nueva núm. 2 y Artigas Principal.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

54 bultos higos de Nápoles, 43 cjs bacalao, 10 id conservas surtidas.—En los depósitos Aduana Nueva núm. 2 y Artigas Principal. 2541 st.3

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 7 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 Agosto núms. 97 y 99. 2542-st.3

Vicente Mayol y Ca.

Notable remate de mercaderías de tienda, almacen, ferretería y bazar—10 cajones aceite de comer un rico juego de sala, nuevo; aparador, camas, mesas de luz, sillas, etc., etc.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SÁBADO 2 de Setiembre á las 12 1/2 en punto procederemos á la venta de cantidad de mercaderías como ser: ricas telas de menage hasta de dos metros de ancho; creas y truès 4 anchos, para sábanas; toallas italianas, alemanisco de hilo, servilletas, manteles, rico cotin para colchones, especialidad en medias y calcetines franceses; camisetas de seda y algodon, varias clases; pañuelos de seda, hilo y algodon; paraguitas de fantasía, calzoncillos, mantas de viaje, ricos cortinados, género para cortinillas, paraguas de seda, carpetas finas de hule para mesa; paños de hilo para cocina, cortes de casimir para traje y pantalon; camisetas de crimea, delantales, trajecitos finos para niños, sombreros para idem, cristalería, copas, vasos, botellas, juegos de porcelana para lavatorio, 10 cajones aceite fino para comer é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Nota — Adelantamos dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo lo que represente valor.

A las 3 1/2 de los muebles de sala, dormitorio y comedor.—Sarandí esquina Misiones.

perm-268.



Jaime Maeso

JUDICIAL

Para pago de hipoteca

Importante remate de cinco fracciones de terreno en el Paso de las Duranas y una linda **casa-quinta**.—Tasadas en la suma de siete mil seiscientos veintiun pesos con 56 cts; 2/3 partes, base para vender, $ 5.081.—Todos estos lotes están afectados al Banco Hipotecario por la suma de cinco mil seiscientos pesos en cédulas hipotecarias, las mismas que el comprador podrá entregar como parte del precio de compra.

La situacion de la quinta como la de los terrenos que le son contiguos es muy linda é importante, distando apenas una cuadra del camino Castro, con frente al conocido camino de los Molinos y del tranvía y rodeada por las quintas mas valiosas de nuestros alrededores.

EL DOMINGO 17 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Juan Dillon y don Guillermo Godio por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una casa-quinta con los edificios, árboles y demás mejoras que contenga, sita en el Miguelete del otro lado del puente de las Duranas, en este departamento, incluso su terreno que está dividido en varias fracciones, á saber: una compuesta de veintiseis metros cincuenta centímetros de frente al Nordeste sobre el Camino de los Molinos, por cincuenta metros de fondo al Sud-Oeste por donde linda con don Roberto Litlejhon y por el Noroeste con el señor Stickin, encerrando un área superficial de mil trescientos veinticinco metros cuadrados; otra fraccion que se compone de veinticinco metros, seiscientos quince milímetros de frente al Sudoeste sobre calle de doce varas de ancho, midiendo en el costado Noroeste cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros, lindando antes con don Roberto Callendo, hoy con otra fraccion que despues se deslindará; en el fondo al Nordeste tiene veintiseis metros cuatrocientos setenta y cuatro milímetros con mas un martillo en aumento en el costado Sudeste, compuesto de treinta y dos metros ochenta y dos centímetros de largo, por cincuenta metros sesenta y seis centímetros de ancho, encerrando en su totalidad mil cuatrocientos sesenta metros cuadrados, dos décimos y sesenta y seis centésimos, lindando por el fondo al Nordeste con mas terrenos que despues se detallarán y por el Sudeste, hasta la altura con don R. Litlejhon y don José Rodriguez Carvalho; otra fraccion compuesta de cinco metros ciento cincuenta y cuatro milímetros de frente al Nordeste sobre el Camino de los Molinos de Raffo por cincuenta metros de fondo al Sudoeste, lindando por el Noroeste con la primera fraccion deslindada; por el Sudeste con el señor Litlejhon y por el Sudoeste con el terreno que se ha deslindado antes, encerrando una extension superficial de doscientos cincuenta y siete metros setenta centímetros; otra fraccion compuesta de ochocientos sesenta y un metros seiscientos ochenta y cuatro milímetros teniendo por el frente al Sudeste por donde linda con calle de veinte varas de ancho, treinta y cinco metros cuatrocientos treinta y tres milímetros, por el costado Nordeste por donde linda con doña Julia Villanueva de Crespo, mide veinte metros, ochocientos treinta milímetros; por el Noroeste por donde linda con una de las fracciones antes detallada tiene treinta y cinco metros cuatrocientos treinta y tres milímetros y por el Sudoeste linda con el referido Rodriguez Carvalho y mide veinte metros ochocientos treinta milímetros; y otra fraccion compuesta de sesenta y tres metros quince centímetros en la línea del frente al Noreste sobre la calle de los Molinos de Raffo, noventa y siete metros en el costado Noroeste por donde linda con el señor Graham, noventa y ocho metros seis decímetros en el costado Sudeste, linderos con don Hope Lafone y por el Sudoeste con calle pública; cuyos bienes han sido tasados en su totalidad en la suma de siete mil seiscientos veintiun pesos con cincuenta y seis centésimos oro, y no admitiéndose oferta que no exceda de las 3 3 partes de esta tasacion; encontrándose los títulos en la oficina del Banco Hipotecario á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la ubicacion de los inmuebles relacionados el domingo 17 del entrante Setiembre á las 4 de la tarde, previniéndose que el comprador podrá entregar hasta la cantidad de cinco mil seiscientos pesos en Cédulas Hipotecarias de las series A ó B por su valor nominal con el cupon del semestre corriente y el resto en oro, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 24 de 1893.—*Justo P. Linares*, actuario.

2464-agt.25.

Laugarou y Vallaro

Especial para boticarios—EL MIERCOLES 13 del corriente Setiembre.—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—A la 1 de la tarde en punto del citado dia, por órden de una casa introductora, principiaremos la venta de los siguientes artículos, todos concernientes al ramo de farmacia: 50 tarros porcelana, dorados y con tapa; 12 tarros id id colorados; 200 frascos finos con capacidad para 2 litros; 150 frascos azules con tapa; gran cantidad de frascos capacidad 75, 100 y 250 gramos; dos grandes y valiosos frascos conservas con sus peanas para mostrador; morteros, platillos metal, medidas de cristal, graduadas; piedras porcelana; cajitas carton vacías, cuadradas y redondas; balanzas, botiquines, cuenta-gotas, juguetes de niños para la denticion; rodilleras, vaselina en latas; gorras de goma para hielo; fajas para señoras; aceite creosotte; saca leche; orinales de goma; guarda camisas; repuestos para jeringas; carbonato de hierro; cápsulas; agua de Seltz; máquinas para soda y una gran diversidad de artículos y útiles relacionados con dicho ramo y muy convenientes para el que desee establecer una botica. 2556 st 5

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De cuatro fracciones de terreno situadas en el pintoresco pueblo del Cerrito de la Victoria.—Magníficas posiciones, tasadas todas en la ínfima suma de 782 pesos 50 centésimos.

La venta tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado Departamental y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por los señores Vignale, Parma y Ca. contra don Juan José, don Braulio y doña Josefa Barea, por cobro de pesos, se hace saber: Que el dia 16 del corriente mes de Setiembre, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, se va á proceder por el rematador don Juan A. Capurro, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de las siguientes fracciones de terreno, tasadas así: Un solar sito en el pueblo del Cerrito de este departamento, que forma parte de la fraccion señalada con el número 57 que consta de 7250 varas, lindando por todos sus costados con calles proyectadas, compuesto dicho terreno de 1278 metros 19 cuadrados, tasada en pesos 127.82. Una pequeña fraccion de terreno sito en la manzana núm. 118 del pueblo del Cerrito de la Victoria, lindando por el Este con don E. Le Roy, por el Sud con la sucesion de Braulio Barea y por el Norte con Ventos, compuesto de 110 metros 68, tasado en pesos 8.30 cents. Un terreno sito en el Cerrito de la Victoria de 15 varas de frente al Oeste calle pública (manzana núm. 118) por 40 varas de fondo al Este que por formar esquina con frente al Norte sobre calle pública, forman un área de 342 metros 73 cuadrados que lindan por el Este y Sud con F. Gonzalez, tasado en pesos 44.27 cents. Un terreno sito en el Cerrito de la Victoria, manzana 128, compuesto de 5017 metros 59 cuadrados que lindan por el Este Camino Goes, por el Norte calle por medio con la manzana 129, por el Oeste calle por medio con la fraccion 120 y por el Sud calle por medio con la fraccion 127, tasado en 602 pesos 11 cents. El total de la tasacion de los referidos terrenos asciende á la suma de 782 pesos 50 cents., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras de la precitada tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, plaza Independencia, costado Norte, número 319.—Montevideo, Agosto 31 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos, verse con el rematador, Sarandí 83 A. 2513-st.1.º

Agustin Pin

JUDICIAL

De la casa de altos situada en la villa de la Union, calle Asilo núm. 76 entre Artes y Comercio.

Esta propiedad se compone de seis piezas y demás comodidades. Léase el edicto del Juzgado:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Domingo Beniselli contra don Anibal Bianchezi, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 18 del entrante mes de Setiembre, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el rematador don Agustin Pin, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno con todos los edificios que contiene, situado en la villa de la Union, compuesto de 4 metros 72 centímetros de frente al Sud sobre la calle Asilo, por 20 metros 18 centímetros de fondo al Norte lindando por esta parte así como por el Oeste con don Sinforiano Diaz y por el Este con don Santiago Orgeira. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, plaza Independencia, costado Norte, número 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2535-st.2

Antonio Mula

JUDICIAL

Importante remate de cuarenta y una cuadras y ocho mil trescientas varas cuadradas, situadas en el Cerrito de la Victoria, teniendo tres cuadras de frente mas ó menos al camino de Goes, tasada en la suma de $ 25.338,08 cts. Base para la venta, 2/3 partes que forman $ 16.892,06 cts.

Magnífico terreno y de gran porvenir.

Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay; para pago de hipoteca que el referido Banco adeuda don Emilio M. Castro; pudiendo el comprador entregar á cuenta del precio la cantidad de 58 000 pesos en cédulas de las series A ó B por su valor nominal, con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado. El remate tendrá lugar en el escritorio del señor Rufino Gurmendez, calle Zabala núm. 65.

El 20 de Setiembre de 1893, de 3 á 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, recaida en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Emilio M. Castro, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Antonio Mula, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate en almoneda pública de dos fracciones contiguas de terreno, en el paraje conocido por el Cerrito de la Victoria, en este departamento, compuesta la primera de diez y ocho hectáreas, siete áreas y ochenta y cuatro centiáreas, lindantes por el Oeste con el camino Goes; por el Norte con el Camino Industria, por el Este con don Tomás Tonkinson y por el Sud con la segunda fraccion que tiene un área superficial de doce hectáreas, setenta y ocho áreas y setenta y dos centiáreas; teniendo doscientos setenta y nueve metros sesenta y centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Goes, ochocientos cincuenta mets 15 cts. en el costado Norte, lindero con la fraccion antes descripta; en el costado Sud y confinando con don Manuel Arismendi mide cuatrocientos setenta y siete metros ochenta centímetros, en cuyo punto forma un martillo saliente hácia el Sud, de cuarenta y siete metros veinte y cuatro centímetros de ancho por doscientos veinte y ocho metros veinte centímetros de largo confinando con la sucesion Chopitea y desde este otro punto hasta llegar á la línea del Norte formando un ángulo obtuso, mide ochenta y un metros y linda con el arroyo del Cerrito; tasado todo en la suma de veinte y cinco mil trescientos treinta y ocho pesos ochenta centésimos, haciéndose saber que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados. La venta se efectuará el dia 20 del próximo mes de Setiembre, de 3 á 4 de la tarde, en la calle Zabala núm. 65, previniéndose que, á cuenta del precio de venta, el comprador podrá entregar hasta la cantidad de cincuenta y ocho mil pesos en Cédulas Hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado, no aceptándose propuesta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 29 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2518-st.2

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De un brillante lote de terreno, compuesto de una extension superficial de **21 cuadras y 738 varas cuadradas** en la calle Industria, villa de la Union, pudiendo el comprador pagar hasta 19.100 pesos en cédulas hipotecarias á la par.

EL DIA 26 de Setiembre, á las 2 de la tarde y en la calle Zabala núm 65, al lado de la Bolsa, procederemos á la venta de este terreno de gran porvenir, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 26 de Setiembre, á las 2 de la tarde, al lado de la Bolsa, por el martillero público don Fernando Moratorio, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno situada en la villa de la Union, compuesto de una extension superficial de 15 hectáreas y 55 áreas equivalentes á 21 cuadras y 738 varas cuadradas, teniendo 9 cuadras ó sean 7.731 metros de frente al Sudoeste sobre la calle Industria, 151 metros en el lado Sudeste lindero con la sucesion Cedres y 229 metros 30 cents. en el lado Nordoeste por donde linda con el arroyo Montevideo Chiquito y por el Nordeste confina con don Juan Perrone, don Miguel Perando, doña Blanca Bernengo y don Domingo Benicelli. Se fija como base para la venta la suma de $ 20.368.68 cents. á que ascienden las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo el comprador entregar á cuenta del precio, hasta la cantidad de 19.100 pesos en cédulas hipotecarias á la par, ya sean de la serie A ó B, y el resto en oro. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Octavio S Guerrico y don Felipe A. Haymes, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 31 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para mas informes verse en la Bolsa de Comercio con los rematadores, de 1 á 4 p. m.

2546 st.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Rosendo Pequeño, citándose á la vez á los que se consideren acreedores é interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 17 de 1893.—*Justo P. Linares*, actuario. 2425-st.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Saroldi de Costa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 31 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2291 st.9

Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por licencia concedida al titular doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Roca, don Alejandro Magariños Cervantes y doña Luisa Rocca de Magariños, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2383-st.18

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco P. Pi, para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2536 st.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al que se considere con derecho á una letra por valor de cinco mil pesos oro, girada por el Banco Lóndres y Rio de la Plata, en favor de don José Bordoni, la cual se ha extraviado, á fin de que dentro del término de treinta dias se presente á deducir los derechos de que se crea asistido.—Montevideo, Agosto 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2379 st.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Balparda y Gorostiza, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derechos en los autos que por cobro de pesos le promueve don Leandro Castaños y á contestar la demanda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y tambien para el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Agosto 19 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2409-st-19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Leandro Pinazzo, para que dentro del término de cuarenta dias se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Juan Piñeiro Segade.—Montevideo, Agosto 11 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público 2319 st 11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el concurso de la Compañía Nacional contra don Lázaro Croce, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero público don Pedro Martins, asistido del alguacil y actuario, el dia 18 de Setiembre á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 17, de dos solares de terreno ubicados en el Cerrito de la Victoria, señalados con los números 4 y 5 de la manzana núm. 33, compuestos en su totalidad de setecientas varas cuadradas, equivalentes á quinientos dieciseis metros cincuenta y un decímetros y setenta y siete centímetros, que se deslindan así: Al Norte diez varas lindantes con el solar núm. 25 y diez varas con el 26; al Sud veinte varas de frente á la calle sin nombre; al Este cuarenta varas, lindantes con el solar 6 y al Oeste diez varas lindantes con el solar 25 y treinta varas con el 3. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 30 de 1893.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2506-st.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Manuel Rodriguez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le han promovido los señores Cassarino hnos., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Montevideo, Agosto 30 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2517-st.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiéndose fijado la época de la efectiva cesacion de pagos en el concurso formado á los señores Abbondanza y Belando, el informe y resolucion del juez sobre el particular, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores y de los fallidos.—Montevideo, Agosto 26 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2471 st.5

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Romeu Burgues, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan de Dios Estevez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos dentro del término de treinta dias.—Guadalupe, Agosto 30 de 1893.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 2510 st.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capelle y Pons, se hace saber Que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Luciano Doassans pidiendo la rectificacion de las siguientes partidas: 1.º Partida de matrimonio letra *B.* En esta aparece mi esposa con el nombre de Angela Rossi, siendo el verdadero nombre Ester Rossi, como se comprueba con la partida de nacimiento de la misma señalada con la letra A.—2.º Partida de nacimiento letra *C.* Lo mismo que en la anterior debe sustituirse el nombre de la madre de la criatura, que figura con el de Angela, siendo el que le corresponde el de Ester. En esta partida debe enmendarse tambien el apellido de la abuela paterna que aparece Lasall por su verdadero apellido que es Lasalle.—3.º Partida de nacimiento letra *D.* En esta partida como en las anteriores debe sustituirse el nombre de mi esposa que figura con el de Angela por el de Ester. Tambien debe rectificarse en esta partida el apellido de los abuelos paternos y el de la abuela materna, puesto que al primero se le hace aparecer Doasseus en vez de Doassans. A la segunda Lasala en vez de Lasalle y la última Pasano en vez de Passano.—4.º Partida de nacimiento letra *E.* En esta partida debe procederse en igual sentido que con las anteriores con respecto á mi esposa, esto es, sustituir el nombre de Angela con que en ella figura por el Ester que es el que le corresponde. Lo mismo debe hacerse con los apellidos de la abuela paterna y con el del abuelo paterno. La primera figura Lasalla en vez de Lasalle y al segundo con el de Rosso, siendo el que le corresponde Rossi.—Y á los efectos del artículo 74 de la ley de Registro de Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 23 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2449-st.23

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo., y usando de la jurisdiccion que como juez militar invisto, cito, llamo y emplazo al ex-sargento mayor de infantería don Trifon Estevan, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 11 de 1893.—*Juan M. Villar*.

2303-nv.11

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 26 de 1893.

Llámase por tercera vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 3, de la Villa de la Florida.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 15 de Setiembre próximo á las 4 p. m., todos los dias hábiles.

st-15 *El secretario general.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que las patentes se expedirán desde mañana hasta el 17 del próximo Setiembre, todos los dias hábiles desde las diez y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde.

Montevideo, Agosto 28 de 1893.

2482-st.17 *La Direccion.*

Montevideo, Agosto 14 de 1893.

Llámase á propuestas para efectuar algunas refacciones en el edificio de propiedad escolar de la villa del Rosario, departamento de la Colonia, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en esta secretaría.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente se abrirán en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto, el 16 de Setiembre próximo á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo juzga conveniente.

sb.16 *El secretario general.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 2 del mes de Setiembre del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Marquez**, nacionalidad español, nacido en Pontevedra, de 32 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Paysandú núm. 138, é hijo de don Francisco Marquez español, fallecido en Pontevedra, y de doña Josefina Marquez, brasilera, de 58 años, viuda, labores de su sexo, residente en Pontevedra; y doña **Paulina Hiriart**, nacionalidad francesa, nacida en Bajos Pirineos, de 34 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Rincon núm. 209, é hija de don Desiré Hiriart, francés, de 65 años, casado en segundas nupcias, labrador, reside en Bajos Pirineos, y de doña María Camiño, francesa, fallecida en Bajos Pirineos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

2560-st 13

En Montevideo y el dia 4 del mes de Setiembre del año 1893, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han contraido matrimonio *in extremis* don **Felipe Canosa**, nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 42 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Colonia número 96; hijo de don Juan Canosa, español, fallecido el 28 de Junio de 1886 en Rio Negro y de doña Josefa Rodriguez, española, de 82 años, viuda, labores de su sexo; y doña **Adriana Silva**, nacionalidad oriental, nacida en Paysandú, de 37 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Colonia núm. 96; hija de don Martiniano Silva, oriental, fallecido el 11 de Noviembre de 1871 en el Queguay, y de doña Deidamia Rodriguez, oriental, de 59 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la calle Colonia núm. 96

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio celebrado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 2561-st.13

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 2 del mes de Setiembre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Justino Carrió**, de 32 años, soltero, oriental, empleado, domiciliado en Pando, departamento de Canelones, nacido en el referido pueblo de Pando; hijo legítimo de don José Carrió, de 70 años, viudo, español, jornalero, domiciliado con el contrayente, y de doña Aurora Garcia, oriental, fallecida en el departamento de Canelones en el año 1891; y doña **Angela Magliolo**, de 20 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en el Mercado Central núm. 37, nacida en esta capital; hija legítima de don Mauricio Magliolo, de 53 años, comerciante, y de doña Francisca Frioni, de 47 años, italianos, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz.

2550-st.12

En Montevideo y el dia 2 del mes de Setiembre del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 12 m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Guillermo Gregorio Suarez**, de 34 años, soltero, español, empleado, domiciliado en la calle Yi núm. 215, nacido en Arrecife de Lanzarote, Islas Canarias; hijo legítimo de don Alonso Suarez, de 76 años, viudo, español, sin profesion, domiciliado con el contrayente y de doña Carlota Topham, española, fallecida en las Islas Canarias en el año 1878; y doña **Nazaria Armas**, de 26 años, soltera, oriental, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Maldonado núm. 21, nacida en esta capital, hija legítima de don Cipriano Armas, español, fallecido en esta capital en el año 1891 y de doña Cármen Borges, de 53 años, viuda, española, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz.

2548-st 12

En Montevideo y el dia veintiocho del mes de Agosto del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Verdeau**, de 28 años, soltero, francés, comerciante, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 257, nacido en Perissac, departamento de Gironde; hijo legítimo de don Ernesto Juan Verdeau, francés, fallecido en esta ciudad en el año 1886 y de doña Petronila Berlureau, de 50 años, viuda, francesa, domiciliada con el contrayente; y doña **Pascuala María Dolores Brian**, de 22 años, soltera, argentina, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Ciudadela número 254, nacida en la ciudad de Buenos Aires (R. A.); hija legítima de don Luis Brian, de 48 años, empleado, francés, y de doña Teresa Gonzalez, de 38 años, argentina, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz.

2494-st.7

En Montevideo y el dia 31 del mes de Agosto del año 1893, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Justino Barrucci**, de 32 años, soltero, italiano, decorador, domiciliado en la calle Colonia núm. 61, nacido en la ciudad de Nápoles; hijo legítimo de don Sebastian Barrucci, italiano, fallecido en Italia en el año 1870, y de doña Cármen Detonda, de 58 años, viuda, italiana, residente en Italia; y doña **María Olivieri**, de 26 años, soltera, italiana, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Convencion número 266, nacida en la ciudad de Nápoles: hija legítima de don Gaetano Olivieri, italiano, fallecido en Italia en el año 1878, y de doña Rosa Squilanti, de 73 años, viuda, italiana, residente en Italia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz. 2516 st.9

En Montevideo y el dia 4 del mes de Setiembre del año de mil ochocientos noventa y tres, á la una p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Alvarez**, de 28 años, soltero, español, jornalero, domiciliado en la calle Dayman núm. 315, nacido en Ameigeira, provincia de Pontevedra, hijo legítimo de don Diego Alvarez y de doña Teresa Teijeiras, españoles, fallecidos en España en los años 1878 y 1889, respectivamente; y doña **Josefa Cañal**, de 23 años, soltera, española, mucama, domiciliada en la calle Dayman núm. 315, nacido en San Lorenzo de Pastor, provincia de la Coruña, hija legítima de don Vicente Cañal, español, fallecido en España en el año 1881 y de doña Benita Crego, de 50 años, viuda, española, residente en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz.

2559-st.13

En Montevideo y el dia 4 del mes de Setiembre del año de mil ochocientos noventa y tres, á las tres p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Inglés**, de 20 años, soltero, oriental, comerciante, domiciliado en la calle Canelones núm. 14, nacido en esta capital; hijo legítimo de don José Inglés, de 49 años, jornalero, casado en segundas nupcias, español, domiciliado con el contrayente; y de doña Agustina Sanchez, española, finada: y doña **María Cecere**, de 21 años, soltera, oriental, planchadora, domiciliada en la calle Arapey número 233, nacida en esta capital; hija legítima de don Francisco Cecere, italiano, finado, y de doña Manuela Diaz, de 43 años, viuda, española, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz.

2558-st.13

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia 2 del mes de Setiembre de 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º Don **Joaquin Gayol**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en España, provincia de Oviedo, el dia 15 del mes de Setiembre de 1867, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Paraguay núm. 13, de profesion comerciante; hijo de don Lorenzo Gayol y de doña Josefa Villamil, ambos españoles, fallecidos en España, el primero en el año 1890 y la segunda en el año 1891, no recordando dia y mes; y 2.º Doña **María Garcia**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en España, provincia de Oviedo el dia 8 del mes de Setiembre de 1871, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Paraguay núm 13, de profesion labores de su sexo; hija de don Raymundo Garcia, de 58 años, jornalero casado, y de doña Joaquina Diaz de 54 años, labores de su sexo, ambos españoles y domiciliados en la calle Paraguay núm. 13.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

2551 st.12

En Montevideo, el dia 28 del mes de Agosto de 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º Don **Francisco María Constanso**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Cosenza el dia 18 del mes de Noviembre de 1861, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Maldonado núm. 315, de profesion sastre; hijo de don Felipe Constanso, italiano, fallecido en Italia, no recuerda dia, mes y año, y doña Paolina Dolce, italiana, de 56 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la calle Maldonado núm. 315; y 2.º Doña **Julia de Marco**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Cosenza el 7 del mes de Octubre de 1865, de 27 años de edad, domiciliada en la calle Maldonado 315, de profesion labores de su sexo; hija de don Francisco de Marco y de doña Doralba Guaragna, ambos italianos, fallecidos en Italia, no recuerda dia, mes y año.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

2484-st.6

En Montevideo, el dia veintiocho del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y tres, á las 3 p. m. á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º don **Francisco Lopez**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en España, provincia de Cádiz, el dia 2 del mes de Abril de 1870, de veintitres años de edad, domiciliado en la calle Durazno núm. 227, de profesion empleado; hijo de don Adolfo Lopez, español, de 47 años, viudo, carpintero, residente en España y de la finada doña Manuela Madrid, española, que falleció en España, no recuerda dia, mes y año; y 2.º doña **Dolores Mais**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en España, provincia de Santander, el dia once del mes de Setiembre de 1869, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Durazno núm. 227, de profesion labores de su sexo, hija de don José Mais, español, que falleció en España, no recuerda dia, mes y año; y de doña Elisa Gordon, española, de 45 años, viuda, labores de su sexo y residente en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

2483-st.6

En Montevideo, el dia 28 del mes de Agosto de 1893, á las 4 p. m, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º Don **Francisco Bergamo**, de estado viudo de doña Petrona Cabrera, de nacionalidad italiano, nacido en Italia, provincia de Cosenza, el dia 2 del mes de Diciembre de 1859, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 406, de profesion sastre; hijo de don Vicente Bergamo y de doña Clementina Cersosimo, ambos italianos y fallecidos el 1.º en la ciudad de Buenos Aires y la 2.ª en Italia, no recordando dia, mes y año; y 2.º Doña **Luciana Franco**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Minas el dia 8 del mes de Enero de 1870, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Durazno núm. 253, de profesion labores de su sexo; hija de doña Cristina Franco, oriental, de 62 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 406.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

2495-st.7

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 2 del mes de Agosto del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Natal Mansini**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Como, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Olimar núm. 61, de profesion calderero, hijo de don Pedro Mansini, finado; y de doña Magdalena Cataneo, finada; y doña **Angela Valentina**, de estado viuda de don Francisco Castronova, de nacionalidad italiana, nacida en Italia, de 46 años de edad, domiciliada en la calle Olimar núm. 61, de profesion labores de su sexo, hija de don José Valentina, finado y de doña María Josefa Sanquírico, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil.

2552-st.12

En Montevideo y el dia 26 de Agosto del año 1893, á las de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ramon Pasos**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Cuareim núm. 34, de profesion jornalero; hijo de don José Pasos, de nacionalidad español, de estado casado, de 60 años de edad, domiciliado en España, de profesion jornalero, y de doña Andrea Perez, de estado casada, de nacionalidad española, de 50 años años de edad, domiciliada en España; y doña **Pilar Collazo**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Pontevedra, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Cuareim núm. 34, de profesion labores de su sexo; hija de don Antonio Collazo, finado, y de doña Dolores Collazo, de estado viuda, de nacionalidad española, de 45 años de edad, domiciliada en la calle Cuareim núm. 34, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo publicar en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil. 2486 st.6

En Montevideo y el dia 26 del mes de Agosto del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Jesús Cardozo**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de la Florida, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Mercedes núm. 65, de profesion empleado, hijo de don Juan Ambrosio Cardozo, de nacionalidad oriental, de estado casado, de 45 años de edad, domiciliado en el departamento de la Florida, de profesion labrador y de doña Martina Saldivia, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 40 años de edad, domiciliada en el departamento de la Florida; y doña **Filomena Agilar**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 16 años de edad, domiciliada en la calle Ejido núm. 125, de profesion labores de su sexo, hija de don Guillermo Agilar, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 40 años de edad, domiciliado en el departamento del Salto, de profesion labrador y de doña Ceferina Vidal, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 52 años de edad, domiciliada en la calle Ejido núm. 125, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario El Siglo, por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil.

2487-st.6

En Montevideo y el dia 28 del mes de Agosto del año 1893, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Victor Casiraghi**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Milan, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Olimar núm. 22, de profesion sastre, hijo de don Francisco Casiraghi, de nacionalidad italiano, de estado viudo, de 46 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion empleado y de doña Rosa Ferrari, finada; y doña **Cármen Gordillo**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Cuareim núm. 18, de profesion labores de su sexo, hija de don Bartolomé Gordillo, finado; y de doña Cármen Rivero, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario El Siglo por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*M Laens*, oficial de Estado Civil.

2499-st.7

En Montevideo y el dia 31 del mes de Agosto del año 1893, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Ricaldi**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Alexandria, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Cuareim núm. 58, de profesion jornalero; hijo de don Juan Ricaldi, finado, y de doña Paula Cheriana, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 55 años de edad, domiciliada en Italia; y doña **Ernesta Mangiarotti**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Pavía, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Ejido núm. 8, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Mangiarotti de estado casado, de nacionalidad italiano, de 51 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion jornalero, y de doña Cecilia Vercesi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 47 años de edad, domiciliada en Italia, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito en este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en el diario El Siglo por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Manuel Laens*, oficial del Estado Civil. 2515-st.9

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 28 del mes de Agosto del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Gonzalez**, español, de 28 años de edad, de estado soltero, de profesion guardia civil, nacido en Madrid, domiciliado en la calle Rivera núm. 77; hijo legítimo de don Antonio Gonzalez y de doña Bárbara Latorre, ambos españoles, fallecidos; y doña **Catalina Gonzalez**, de 24 años de edad, de estado soltera, de nacionalidad oriental, de profesion las de su sexo, nacida en Montevideo, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. 837; hija natural de doña Florencia Gonzalez, de 48 años de edad, de estado casada con don José Varela, de nacionalidad oriental, de profesion las de su sexo, domiciliada en Carrasco.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo April*, oficial del Estado Civil.

2497 st.7

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo á treinta y uno de Agosto del año 1893, á las 3 y 30 p. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Tute**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Milan, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Independencia núm. 104, de profesion fundidor, hijo de don Angel Tute, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 61 años de edad, domiciliado en la calle Independencia núm. 104, de profesion comercio, y de doña Margarita Deserdi, de nacionalidad italiana, de estado casada, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Independencia núm. 104; y doña **Olegaria Baldomir**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 55, de profesion labores de su sexo, hija de don Andrés Baldomir, de nacionalidad español, de estado casado en segundas nupcias, de 44 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 55, de profesion comercio; y de doña Manuela Dominguez, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

2538-st 10

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union y el dia 26 de Agosto de 1893, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Damelli**, soltero, oriental, nacido en esta villa, de 25 años, domiciliado en esta villa, Buceo, labrador; hijo del finado Juan Damelli, italiano, fallecido en esta villa, Buceo, el 29 de Abril de 1888, y de doña Angela Scarone, viuda, italiana, de 55 años, domiciliada con el compareciente; y doña **Justa Rodriguez**, soltera, oriental, nacida en esta villa, Buceo, de veintidos años de edad, domiciliada en el Buceo de esta seccion, labores de su sexo; hija del finado Felipe Rodriguez, fallecido en el Buceo el 29 de Julio 1879, español, y de la finada María Arraiz, fallecida en el Buceo el 21 de Enero de 1888, oriental.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y para fijar por ocho dias en la puerta de este Juzgado y en la prensa, firmo el presente como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del Estado Civil. 2485 st.6

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, el dia 1.º de Setiembre de 1893, á las 9 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cayetano Diecca**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Salerno, Italia, de 26 años de edad, domiciliado en la Chacarita, de profesion comerciante; hijo legítimo de don Pascual Diecca, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 57 años de edad, domiciliado en la Chacarita, de profesion comerciante, y de doña María Antonia Burrelli, de nacionalidad italiana, de estado casada, de 48 años de edad, domiciliada en la Chacarita; y doña **Catalina Ravera**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 18 años de edad, domiciliada en la villa de la Union, calle Buceo núm. 34, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Antonio Ravera, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 52 años de edad, de profesion jornalero, y de doña María Reggio, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 42 años de edad, de profesion labores de su sexo, ambos domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y para fijar por ocho dias en la puerta de este Juzgado y en la prensa, firmo el presente.—*José M. Nieto*, juez de Paz y oficial del Estado Civil 2337-st.10

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 2 del mes de Setiembre del año 1893, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Ramon F. Santos**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 25 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle 8 de Octubre núm. 20; hijo de don Ramon Santos, de nacionalidad oriental, de 57 años, de estado viudo, de profesion militar, residente en Pando, y de doña Concepcion Castelar, de nacionalidad brasilera, fallecida; con doña **Loreto J. Gadea**, de nacionalidad oriental, de 23 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle 8 de Octubre núm. 22; hija de don Isidoro Gadea, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Josefa Pereira, de nacionalidad oriental, de 56 años, de estado viuda, residente en Nico Perez.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

2549-st.12

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso y el dia 30 de Agosto del año 1893, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado han proyectado contraer matrimonio don **Manuel Ferradas**, de estado soltero, de 29 años de edad, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de profesion empleado, domiciliado en el pueblo de la Victoria, hijo legítimo de don Domingo Ferradas, de nacionalidad español, finado; y de doña Ramona Alvite, de nacionalidad española, de 50 años de edad, de estado viuda, residente en España; y doña **Agueda Sagarzazu**, de estado soltera, de 18 años de edad, de nacionalidad oriental, nacida en esta seccion, domiciliada en el pueblo Victoria, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Antonio Sagarzazu, de estado casado, de nacionalidad español, de 53 años de edad, domiciliado en el pueblo de la Victoria, de profesion jornalero, y de doña Josefa Maitiarena, de estado casada, de nacionalidad española, de 60 años de edad, domiciliada en el pueblo de la Victoria, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. R. Nogueira*, oficial del Estado Civil.

2547-st.12